

## RELIGIÓN Y POLÍTICA.

---

Por axiomas han quedado aún entre muchos católicos, que no se cuidan de ir al fondo de las cosas, algunos errores del liberalismo que ha logrado en su dominación de cerca de un siglo, conmover los ánimos, cegar las conciencias, enturbiar la claridad de los entendimientos y reducir á privilegiado patrimonio de muy pocos aquellas primeras y evidéntísimas verdades del orden moral y del buen sentido que han sido en todo tiempo sin esfuerzo alguno acatadas y unánimemente aplaudidas. Estriba confusión tan lamentable en que ninguna heregía de cuantas han sembrado la cizaña en el lozano trigo de la Iglesia se ha encubierto más con los velos de la simulación, ni ha echado mano de tan seductores y brillantes disfraces, Ninguno habrá que de católico se precie y por tal se tenga que no rechace airado cualquier reforma en el orden religioso, como quien sabe que dentro de la Iglesia no hay más autoridades que las constituidas por su divino Fundador, y que por el portillo de la protesta entra toda pestilente doctrina y todo principio de muerte. Pero dése á las llamadas reformas un carácter secular y político; protéstese de sumisión y acatamiento al dogma, y á título de nuevas teorías de Gobierno, entrando por las fronteras de la disciplina, invádase poco á poco la jurisdicción de la Iglesia, y entónces muchos de esos católicos que antes se hubieran indignado contra el novador, ahora le aplauden, y cuando no, encogiéndose de hombros, dejan de mirar como enemigo de la fé y apartado de la comunión de la Iglesia á quien lleva á término sus opiniones políticas, más ó ménos verdaderas, pero siempre respetables y sobre todo libres de toda clerical coyunda.

¿Cómo se explica esta contradicción? El hombre pensador que se detiene á estudiar esas incomprensibles aberraciones del entendimiento en la época presente, sólo podrá hallarla en la ignorancia crasísima de lo que es la Religión y la política, y su jurisdicción y fueros respectivos, y sobre todo en el vulgar asentimiento que de todas partes se presta á este error fundamental del liberalismo que pasa por axioma incontrovertible: *La política nada tiene que ver con la Religión; es independiente de ella.* Principio por demás impío, y sobre impío, absurdo y erróneo, cuya aparente fuerza, está en que trata de fundarse en una verdad indudable proclamada por el Cristianismo; la distinción de las dos potestades, reunidas en un sólo brazo por los antiguos; verdad que Jesucristo significó con aquellas memorables palabras; *dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.*

Este grito sacrilego de emancipación, este audaz *non serviam* de las sociedades, es el principio generador del liberalismo. Estudiándole atentamente se ven las estrechas relaciones de filiación que le unen al grito apóstata de Lutero, de tal suerte, que bien se puede decir que es el protestantismo en el orden social y político. Negó Lutero la autoridad de la Iglesia, y proclamando el principio del libre exámen, dejó al arbitrio de la razón humana toda verdad en el orden religioso, y emancipó al individuo de Dios; y el liberalismo, negando la autoridad de la Iglesia en el orden moral para el régimen de las sociedades; proclamando la soberanía absoluta del Estado en lo social y político sin límite ni valladar seguro; haciéndole supremo árbitro sin sujeción á un principio más alto que descanse en una potestad espiritual y divina; predicando que el Estado por su sola autoridad y jurisdicción puede cambiar la constitución de la familia, señalar los derechos del individuo y hacer, ó desde los escaños de un parlamento ó desde el trono del autócrata, todo ménos lo físicamente imposible; el liberalismo enseñando todo esto, proclama el libre exámen de los gobiernos, deja al arbitrio de la razón humana toda verdad en el orden moral, social y político, y emancipa á la sociedad de Dios.

De esta suerte, el principio y el fin del protestantismo y del liberalismo, son un sólo fin y un sólo principio. El principio es el libre exámen, como regla de conducta para el individuo y la sociedad; el fin, la emancipación de la sociedad y del individuo de toda autoridad divina.

La fórmula, pues, tan al uso de que la política nada tiene que ver con la Religión, tiene esta traducción horrible, pero literal: La sociedad para su régimen debe prescindir de Dios.

El racionalismo moderno ha llegado donde los antiguos no soñaron llegar. Seríamos injustos con la antigüedad si pensáramos que no se hubiera avergonzado de proclamar como principios errores monstruosos que hoy se gradúan de inestimables conquistas de la razón soberana. Ni Grecia ni Roma hubieran comprendido al filósofo que en nombre de la civilización les dijera que el Estado había de ser ateo.

## I.

Señálense los pueblos antiguos por una confusión de las dos potestades contraria á todo principio de libertad y justicia. Como Júpiter Olímpico tenía en su diestra todos los rayos de su poder para dominar á los mortales, así aquellos Estados eran dueños absolutos hasta de las conciencias y supremos árbitros sin reconocer autoridad alguna superior que los moderase y contuviese. Encerrados en el fastuoso recinto de los palacios babilónicos, los Reyes de Oriente, adorados como dioses, sujetaban con brazo de hierro aquellas serviles muchedumbres, para quienes los Reyes y los dioses se confundían en una sóla institución despótica é incontrastable. No más libre la Religión en Grécia, que nació armada del poético cerebro de Homero, hízose pronto institución puramente nacional, embellecida con los juegos de Olimpia y de Nemea, sin que apenas los Sacerdotes tuvieran autoridad ni influencia alguna en una sociedad para lo cual los dioses eran con su Olimpo, los oráculos y el templo de Delfos, un resorte más de su organización social y política. Que igual suerte corrió la Religión en

Roma, en donde Nerón llegó á ser sumo imperante y pontífice máximo, sabido es de cuantos conozcan su historia.

Es la confusión de las dos potestades un gravísimo mal de las sociedades antiguas; con ella poníase á merced de los gobiernos, lo que por venir de Dios ha de estar más alto, y según demostramos en nuestro artículo *las garantías según la política pagana y la política católica*, que tuvimos el honor de publicar en LA CIUDAD DE DIOS, era la principal causa de aquel despotismo que caracteriza todos los gobiernos de la antigüedad, ya se sienten en la silla curul de los Cónsules, ya en el férreo trono de los Césares.

El Cristianismo vino á hacer luz en tantas tinieblas proclamando la distinción de ambas potestades, principio salvador del orden religioso, social y político. Desde que Jesucristo había dicho que sin negar al César lo que del César fuera, se diera á Dios lo que es de Dios, la libertad y la justicia quedaban aseguradas; los poderes vueltos de despóticos en templados y equitativos, la Religión y la moral sobre los Estados poniéndoles como á las olas del mar barrera insuperable; y las creencias libres del tiránico socialismo de Licurgo, y de las caprichosas crueldades de Calígula. Trocóse la Religión de esclava del Estado en señora y soberana; fué ya la Iglesia atalaya altísima desde la cual veláran los Prelados por la causa de la justicia, defendiéndola de los desafueros de los príncipes y de las acometidas demagógicas de los pueblos, y quedó proclamado con toda su grandeza sublime el nuevo principio en aquellas memorables palabras del insigne Osio al Emperador Constantino: «Tibi Deus imperium commissit, nobis  
»quae sunt Ecclesiae concredit, et quaemadmodum qui tuum  
»imperium malignis oculis carpit contradicit ordinationi divinae, ita, et tu cave, ne quae sunt Ecclesiae ad te trahens,  
»magni criminis reus fias. Date scriptum est quod est Caesaris  
»Caesari et quae Dei Deo, neque igitur fas est nobis in  
»terris imperium tenere, neque tu thyanamatum ne sacrorum  
»potestatem habes, Imperator.»

El principio pagano, pues, era la confusión de ambas potestades, y el principio católico la distinción entre ambas. El

principio racionalista y liberal es la separación absoluta. A él no llegó ningún pueblo de la antigüedad; la Iglesia católica le condena, y al querer practicarle, el racionalismo se contradice porque es contrario á la naturaleza de las cosas. Véamoslo.

## II.

No hubo entre los antiguos pueblo alguno que prescindiera de los preceptos de su religión en su régimen y gobierno. Podrían adorar por superstición ciega las voluptuosidades olímpicas de Grecia ú ofrecer en nefando sacrificio á Vénus Cytarea el casto pudor de sus doncellas, ó ya en Cartago la inocente sangre de sus hijos; podrían en liga monstruosa reunir todos los dioses, supersticiones é idolatrías de la tierra bajo las bóvedas del Panteón de Roma; pero renegar de sus dioses y proclamar el principio de que la sociedad como tal, y el Estado en su conducta no habian de reconocer y acatar sus leyes, esto no llegó á decirlo ningún pueblo de la antigüedad.

Nada hablaremos de la vieja India ni del oscuro Egipto, regiones donde la casta sacerdotal tenia una influencia incontrastable, gobernando aquellos pueblos primitivos desde lo interior de sus colosales y sombríos templos. Natural era que en aquellos Estados, y muy especialmente en la India, donde el gobierno era sacerdotal ó hierocrático, la política lejos de divorciarse de la Religión tuviera con ella estrechas relaciones. Además, gobernado Egipto como Asiria y Babilonia por monarquías despóticas, sólo de aquella saludable influencia podia esperarse alguna templanza y moderación que contuviesen las arrebatadas pasiones de sus poderosísimos reyes. El *juicio de los muertos*, establecido entre los egipcios, tenia bajo este punto de vista suma importancia y significación, y era como tribunal de alzada contra las injusticias y arbitrariedades de los príncipes.

No en ménos se tenia la Religión entre griegos y romanos. Allí las fiestas religiosas eran solemnidades populares. Reunía-

se en Delfos, á la sombra del ídolo de Apolo, la liga anfictionica, representación del espíritu nacional en Grecia, y guardábanse en Roma por los Sacerdotes salios, los divinos escudos de Marte, en quienes se cifraba la independenciam y poderío de la ciudad de Rómulo. Decoraban las estátuas de los dioses, pórticos y foros; con sacrificios y ceremonias religiosas empezaban los comicios sus celebradas juntas, y Alcibiades era desterrado de Atenas por convicto de sacrilegio, y Sócrates por fautor de doctrinas peligrosas y ofensivas á los dioses, bebia la mortal cicuta.

Podrá Pirrón, en un arranque de delirante demencia, negarlo todo; pero ni Esparta ni Atenas ni Roma proclamarán el ateismo del Estado y la *secularización* de la política. Las leyes de Solón empezarán hablando de los preceptos religiosos, y Cicerón en un momento de luz exclamará: «habré visto pueblos bárbaros é incultos sin ciencias ni artes ni monumentos más sujetos á tiranos que á gobiernos; pero pueblo sin Religión, ni le he encontrado ni le encontraré nunca.»

Bien se alcanzaba á los antiguos que Estado sin Religión era impiedad monstruosa y política que en nadase ajusta á las leyes de Dios, por demás desastrosa y detestable; y así siquiera fuera la Religión nefando tejido de idólatras supersticiones, cuidaban de guardar aquel fuego sagrado, sin el cual no hay sociedad posible ni gobierno estable. Por esta razón, por donde quiera que pasaran las vestales doblaban los lictores las haces en señal de rendido acatamiento, y era condenado á muerte el que sacrilegamente las ultrajaba. ¡Lección severísima y terrible para la revolución, que arrojando de los pueblos, donde ha logrado enseñorearse, las comunidades de religiosas, ha intentado apagar ese fuego sagrado de la pureza y de la caridad, que mantiene aun en pié las moribundas sociedades modernas!

### III.

La Iglesia católica vino á establecer las verdaderas relaciones entre la Religión y la política; dió al César lo que al

César pertenecía, sin quitar á Dios lo que era de Dios. Separó poderes que en la sociedad antigua con grave detrimento estaban confundidos; pero al separarlos, lejos de imponerles tristísimo divorcio, enlazóles con estrechos y amorosos lazos, y sobre el trono del César puso el sólio de luz y gloria del Creador. No son, pues, ambas potestades una sola autoridad. Son distintas entre sí; pero no enemigas ni contrarias. Cada una tiene su jurisdicción y esfera; pero sin ofensa de ello, hay una subordinación natural de lo inferior á lo más excelente, de la potestad de la tierra á la potestad del cielo. No entra la Iglesia, ni trata de entrar, en los dominios del Estado; no le prescribe su conducta en las cuestiones meramente políticas, y por tal libres y entregadas por Dios á las disputas de los hombres; ni aun le dice si por repúblicas ó monarquías ha de regirse; que las formas de gobierno, como tales formas, en sí son indiferentes; pero dice al Estado: «tú, Monarca ó Cónsul, advierte que has de tener como la primera y principal de tus leyes la santa ley del Evangelio; que en nada ni por nada te es lícito apartarte de ella, y que en lo que á la moral toca, yo estoy puesta por la mano de Dios sobre todas las generaciones, para enseñarte con mi plenísimo derecho de maestra de la verdad.»

El Catolicismo vino á ser predicado á hombres y pueblos; su misión no es sólo individual sino también social, y no había de ser de otra suerte, siendo el hombre social por naturaleza, y necesitando por tal de la sociedad para cumplir el fin para que fué criado. El Catolicismo tendrá, por tanto, el derecho de imponerse moralmente como verdad, no sólo á los hombres, pero á los gobiernos, y de no ser así, caeríase en la contradicción de que el Catolicismo sólo enseñara al hombre su regla de conducta como individuo aislado de todo humano concurso, dejando abandonada la sociedad á las peligrosas corrientes de la razón agitada de las pasiones.

Y aquí se encuentran las relaciones entre la Religión y la política. ¿Qué es la política? Arte de gobernar los pueblos. ¿Y gobernar un pueblo? Encaminarle al bien comun. ¿Pero dónde está este bien? Ese bien relacionado con el fin último del

hombre es un libro cerrado, cuyo sello sólo puede romper la moral descansando en la Religión. Luego si esto es verdad, y que lo es nadie osará ponerlo en duda, la política de todo pueblo habrá de buscar en la moral y en la Religión el norte de sus miras; habrá de subordinarse necesariamente á lo que aquellas le enseñen en cuanto al fin del hombre y á los caminos por donde ha de lograrse, y no le será lícito atentar en nada á aquellos principios, quedándole empero dentro de ellos una jurisdicción propia, privativa de cualquiera otra, y en la cual legislará segun su derecho y su deber, puestos los ojos siempre en el bien comun.

De esta suerte se enlazan la Religión y la política, y así se advierte lo impío y absurdo del principio que sostiene, que son extrañas la una á la otra, y cómo puede haber casos, y en efecto los hay, que no sea posible á un católico, sin dejar de serlo, defender tales ó cuáles teorías políticas, lo cual será siempre que saliendo del campo de lo libre entren en lo necesario y por tal en lo vedado, invadiendo la jurisdicción de la Religión y de la moral y atropellando sus prescripciones. Así se comprende tambien cómo contra el principio proclamado por el liberalismo, de que el Estado es autoridad suprema para decidir de todo linaje de cuestiones políticas y sociales, está la doctrina católica, que enseña que será así siempre que en su decisión se subordine á las leyes inmutables de la verdad divina; y cómo para un católico será nulo de derecho cuanto el César-rey ó el César-pueblo puedan mandar en contra de lo que manda Dios.

#### IV.

Decíamos arriba que sólo podia explicarse el general asentimiento que se prestaba al absurdo principio de lo que podríamos llamar al uso *secularización de la política*, teniendo en cuenta la ignorancia crasísima con que se desconocian sus términos, y la solapada astucia con que se encubria error tan craso con el principio de la distinción de las dos potestades

proclamada por Jesucristo. Y en verdad que, á no ser así, quedarán todas las sectas sin secuaces, que el hombre rara vez se psga del error, ni le acoge en concepto de tal, sino cuando tiene de verdad la apariencia. Es exactísimo el dicho de Bossuet, que la mayor parte de los errores son verdades falseadas. De aquí nace su seductor encanto; de aquí todo el abrigo que el liberalismo ha encontrado en el corazón de los pueblos alucinados por la hermosura de principios, que así como Luzbel, aun despues de su caída, conservaba algunos rasgos de pasada belleza que recordaban los días en que adoraba la Majestad divina, así ellos guardan algo de su perfume y brillo, por lo que tienen de católicos, aun despues de haber salido pervertidos del apóstata cerebro de Lutero, para envenenar al mundo y para que, segun la expresión de la Escritura, toda carne corrompiese sus caminos.

Es verdad que al César hay que darle lo suyo; pero cuídese de no dar al César lo que es de Dios, y esto es lo que hace el liberalismo con su famosa frase, prescindiendo de todo principio religioso en la gobernación de los Estados.

Que tal frase es impía no necesitamos esforzarnos para probarlo: pero más aun es absurda, y contraria á la naturaleza de las cosas, y de tal suerte, que al invocarla el liberalismo se contradice y abiertamente la niega.

No hay Religión que no tenga su política, como no hay Religión que no tenga su moral, que al fin no es la política, sino una aplicación de la moral á la vida de los pueblos. Por esta razón, segun es la Religión de éstos, así son sus instituciones sociales y políticas. En la India, donde Dios lo ocupa todo, donde el panteísmo es la creencia religiosa, donde se vé á Dios en todas partes de una manera sustancial, llenando toda la naturaleza; allí donde ante los grandes y sorprendentes fenómenos de ésta, ante el rayo que en brillante espiral rasga las apretadas nubes; ante el viento que desatado arranca los robustos troncos de los copudos árboles, ante el sol, risueño luminar del día, y la luna, melancólica lámpara de la noche, póstrase el indio en adoración profunda; allí el gobierno ha de ser sacerdotal, y la desigualdad social, la división

del pueblo en castas, privilegiadas y poderosas las unas, miserables y envilecidas las otras, será un fundamento tan firme de su organización, cuanto que nace del seno mismo de Brama, de sus creencias religiosas. De otra suerte, las castas no se conocerán entre los hebreos; los extranjeros, lejos de ser mirados como bárbaros y enemigos, serán hospitalariamente agasajados; que no en vano aquel pueblo cree en un solo Dios, y tiene á todos los hombres por hermanos como descendientes de Adan; y ya no será la mujer codiciado juguete de la licencia como en la corrompida Babilonia, sino antes tenida en mucho, como quien ha de llegar á ser arca de alianza donde se encierre el Cordero que sellará con su sangre el pacto de reconciliación entre Dios y el hombre. Así tambien sentaban bien aquellas repúblicas oligárquicas á Esparta y Atenas, que adoraban un Olimpo donde cada Dios tenia sus dominios y sus vasallos, y lidiaban entre sí reñidas batallas, y se ponian, ya del uno, ya del otro lado de los ejércitos que ensangrentaban los troyanos campos. Quien estudie el gobierno del Olimpo griego ha estudiado la Constitución ateniense; la sociedad de Grecia es la sociedad de sus dioses, y caprichosos hasta el despotismo los atenienses como el alto Júpiter, padre de los Dioses y de los hombres, darán á sus héroes por todo premio la concha del ostracismo. Así, por último, aviénesse el bárbaro despotismo turco con aquella religión de sensualidad y de fuerza extendida á golpes de cimitarra, y cuyo dogma fundamental es un fatalismo ciego y desconsolador.

Y al cabo de tantas tinieblas descendió la luz de lo alto para alumbrar á todo hombre que viniera al mundo, y el Catolicismo tuvo tambien su política, es decir, la aplicación de su moral al gobierno de los pueblos, porque no podia ménos de tenerla, y aquella política está escrita en esas admirables instituciones de la Edad Media, que se abren paso por entre la barbárie y oscuridad de los tiempos, cual esos rayos de sol, que rasgando las tormentosas nubes regocijan la arrasada campiña.

Esto ha sido y esto será siempre, porque es la naturaleza

de las cosas. El hombre no obra al acaso, y lo mismo la persona natural ó el individuo, que la persona moral ó jurídica ó el Estado, necesitan de alguna regla de conducta, lo cual es de la jurisdicción de la moral, y es indudable que ésta ha de corresponder siempre á algun principio religioso. Esta es la razon del por qué en toda cuestión política hay una cuestión religiosa. Así lo han dicho un autor católico y un defensor de todas las contradicciones, Donoso Cortés y Proudhon, y cuando no, la experiencia y la filosofía la proclamarían indudable.

Obligado por la naturaleza de las cosas, que es más poderosa que las vanas teorías del filosofismo, cuando el liberalismo ha proclamado el divorcio de la política y la Religión, ha tenido que sentar como premisas indispensables: 1.º, que no hay Religión alguna positiva que sea verdadera ó al ménos aparezca con evidencia tal que obligue á acatamiento al Estado, y 2.º, que la moral puede existir sin principio alguno religioso. Pero cuando esto fuera verdad, que no es, siempre vendremos á tener que reconocer que no hay sistema político que no corresponda á una filosofía, ni filosofía que no se relacione íntimamente con una Religión cualquiera, de lo cual resulta la relación necesaria entre la Religión y la política, y la negación del principio contrario; y que al querer el liberalismo establecer una organización social y política, independiente de todo orden religioso, se ha hecho política del racionalismo, y ha buscado un fundamento moral, que estriba á su vez en una secta filosófica, con sacrílegos humos de ser la Religión de lo porvenir.

¿A qué queda ahora reducida la cuestión? A ver si la política ha de subordinarse á la filosofía del racionalismo ó á la filosofía y Religión católicas. No es, pues, la cuestión política, es filosófica y religiosa. Trátase de ver si la verdad está en el racionalismo ó en el Catolicismo. Estamos en plena teología.

Y cuando así se relacionan en el orden de la naturaleza, cosas que quiere separar un monstruoso absurdo, ¿podrá el católico, que por tal se tenga, prescindir de la política y mirarla

con descuido desdeñoso? Nó; no hay más que un criterio de verdad, que ha de aplicarse á todo.

El católico, para serlo, ha de llevar el Catolicismo á todas las esferas de la vida; ha de defender el Catolicismo en el órden individual y en el social, y si tiene obligación de ajustar su vida privada á los preceptos de la Iglesia, no ha de olvidarlos en la pública, porque estas distinciones sofisticas en nada han de ser tenidas por el Divino Juez, que ha de pesar hasta el más escondido pensamiento. Y cuando arrecia la tormenta, cuando los tiempos más y más se turban, cuando á pretexto de reformas invade la política el campo de la Iglesia, allí los católicos han de defender su fé; allí han de mostrarse creyentes; allí han de ser políticos para ser católicos; políticos segun las enseñanzas de la Iglesia, que tiene plenísimo derecho para enseñar y condenar en aquellas árduas cuestiones en que descansan los fundamentos sociales y políticos de una sociedad cristiana, y que pertenecen al órden moral y religioso, porque hay que convencerse de que no algo, sino muchísimo tienen que ver la Religión y la política.

FERNANDO BRIEVA SALVATIERRA.

---

EL SENTIMIENTO DEL HONOR  
 EN  
 EL TEATRO DE CALDERON. (1)

---

AMIGO MIO ANTONIO:

He recorrido con deleite tu trabajo calderoniano, bastante por sí solo para confirmar la alta idea que tuve de tí desde los años de nuestros estudios universitarios. Así en esta monografía como en la relativa á Anacreonte y en otras ménos conocidas, muestras aventajadas dotes de investigador y de crítico, penetración y firmeza en el juzgar, sentido verdadero y personal de la belleza artística, cultura intelectual de la que no es frecuente en nuestra patria, fácil y ameno estilo, y cierto reposo y elevación moral, que cuadran bien á la escuela en que te educaste y á las gloriosas tradiciones que has recibido de tu padre.

Con unir yo mi parabien *ex toto corde* al premio con que te ha galardonado la ilustre Academia de Barcelona por este nuevo fruto de tu ingenio, que no se debilita ni menoscaba por aplicarse á las materias más diversas, quedaba cumplida en rigor mi obligación de amigo y de aficionado á las letras; pero tú has querido, no un prólogo laudatorio, sino ciertas observaciones sobre el tema de tu disertación, cosa nada fácil, por lo mismo que estamos conformes en todo, y porque además puede decirse que has agotado la materia, tratándola

---

(1) Este es el título que lleva el libro que acaba de dar á luz nuestro ilustrado amigo D. Antonio Rubio y Lluch, á quien, con tal motivo, ha dirigido el Sr. Menendez Pelayo la siguiente magnífica carta.

con más extensión y menudo análisis que ninguno de los críticos que yo conozco. ¡Lástima que el breve plazo concedido por el certamen académico no te haya permitido dar á tu trabajo el orden rigurosamente sistemático que al principio proyectaste! De este modo hubieras podido ahondar todavía más en los misterios psicológicos del *honor*, y discernir lo que en este sentimiento hay de convencional y ficticio, y lo que procede del fondo eterno de la naturaleza humana. Si hubiera sido el *honor* cosa de todo punto artificiosa, irracional y falsa, el teatro que ha inspirado sería hoy para nosotros un *caput mortuum*, que no despertaría más interés que el arqueológico, á modo de aberración de un siglo y de una raza. Vemos, con todo eso, que hay en *El Médico de su honra*, y en *A secreto agravio*, y aún en otros dramas más irregulares y de ménos quilates estéticos, algo que sobrevive á los cambios de gusto y á la radical transformación de las ideas éticas (se entiende de las relativas, y no de las absolutas y universales).

Y en efecto, ¿qué es el *honor* considerado en su noción más general? No otra cosa que el sentimiento de la dignidad personal, la altísima estimación de la naturaleza humana en el propio individuo. Tal sentimiento no es cristiano, pero tampoco anti-cristiano. Es humano, y se da en todo hombre antes y después de llegar al Cristianismo, sólo que varía en sus manifestaciones. Lo que el Cristianismo ha hecho es purificarle, *instaurarle* como todos los elementos de nuestra naturaleza, encaminarle al bien y refrenarle. Lo que ha hecho sobre todo es sublimar el concepto de la naturaleza humana, poniéndonos delante de los ojos el eterno dechado, el prototipo soberano del Hombre-Dios.

Pero siempre hay mucha distancia del arte cristiano, abstractamente considerado, al arte tal como se ha realizado en los pueblos cristianos. Así es que el sentimiento del honor sólo en muy pocas y selectas almas se ha presentado libre de impurezas y escorias mundanas, y por lo general, al ponerse en contacto con la realidad exterior y entrar como elemento en las luchas de la vida, se ha torcido á los vicios afeines, combinándose en diversas proporciones con la soberbia,

con el espíritu vindicativo, y con un sinnúmero de vestigios bárbaros derivados de diversos paganismos, ya septentrionales, ya meridionales.

Tal fué el acarreo de ideas y afectos distintos traídos por la caballería, así la real é histórica como la ideal y que nunca llegó á traducirse en la vida. Es tan flaca la condición humana que fácilmente se trueca la estimación propia en desestimación ajena, y la conciencia de la dignidad personal en soberbia iracunda, cuando el honor, que al fin y al cabo no es virtud ni vicio, sino un instinto regulable por leyes éticas de orden más alto, y que así puede arrastrar á la heroicidad como al crimen, tropieza con otros honores contrapuestos, ó con la ley escrita, y surge de aquí el conflicto moral.

En la esfera más pura é ideal, semejantes conflictos son imposibles, y así como un deber no riñe jamás con otro deber, así el honor, en distinta é inferior categoría, no riñe con otro honor, pues quien se estima á sí propio por lo excelso y magnífico de la naturaleza humana que hay en él, ha de amar y respetar forzosamente la misma naturaleza en otro, absteniéndose de contristar y atribular, ni de hecho ni de palabra, á un espíritu inmortal como el suyo, creado por Dios á su imágen, y regenerado por el beneficio de Jesucristo. Pienso yo que de tal manera entenderían el honor los Godofredos, los San Luis y los San Fernandos, y todos los que, viviendo entre la sangre, no contaminaron las alas de su alma con ella.

No diré, como muchos estéticos, que la absoluta perfección moral es impropia del arte dramático, y aún imposible de ser reproducida en él. Sostengo sólo que es más difícil, y que hasta ahora muy pocas veces se ha presentado dignamente, ni es muy hacedero que en adelante aparezca, por lo mismo que excluye la lucha, la pasión, el drama. De aquí que los poetas, y con especialidad los poetas trágicos, y más que todos, los de una nación en que el culto del honor ha revestido formas casi idolátricas, hayan preferido el otro linaje de honor, pendenciero, fanfarrón, vindicativo y tumultuoso, degeneración y perversión del sentimiento primero.

De aquí una poética del honor, y una jurisprudencia tam-

bien, absurda y detestable, conforme á la cual no afrentan los vicios propios, pero sí la insolencia ajena, ni afrenta la propia lascivia, pero sí la de la consorte. No creó el teatro tales ideas, pero contribuyó á arraigarlas y mantenerlas, y hoy mismo se refugian en él, al paso que la mayor templanza de costumbres las va arrojando de la sociedad y de la conciencia.

Los antiguos eran en esto mucho más racionales y más *naturaliter christiani* que nosotros. El temple sencillo y sano de los héroes homéricos hace que no se avergüencen de huir ante fuerza mayor, y de confesarlo ingénuamente. Los ejemplos que tú citas de griegos y romanos (Temístocles, Demóstenes, Cayo Licitorio, etc., etc.) no prueban, á mi ver, inferioridad moral, sino al contrario un modo más sereno, sólido y grave de contemplar la vida humana que el que la mayor parte de los hombres modernos alcanzamos. No es honor el que depende del arbitrio y de la estimación de los extraños, y hacían muy bien aquellos antiguos pueblos en no tener por desdoro de sus grandes hombres lo que sólo probaba brutalidad en sus adversarios, digna de bárbaros y no de griegos. Algo y mucho de bárbaros tenemos nosotros en la sangre, y estas nativas propensiones nuestras turban y oscurecen el juicio, impidiéndonos comprender ciertos lados muy severos y morales de la civilización antigua. Demóstenes, acusando legalmente á Midias, mostraba mucho más alta idea de la dignidad humana que D. Gutierre Alfonso de Solís, lavando bárbaramente en sangre imaginadas ofensas.

Singular conflicto del honor, y uno de los que más se prestan á la exhibición dramática, es el de las ofensas matrimoniales. Ya advertí en mis lecciones sobre Calderón, y tú, antes de haberlas visto, discretamente lo habías notado, que no proceden las venganzas feroces de los maridos de Calderón de amor exaltado hasta los celos (ya que tal pasión anda casi ausente de su teatro y de una gran parte de la literatura dramática española, convencional en esto como en otras cosas), sino de arbitrarios fines y de imaginados respetos mundanos, que turban y extravían la conciencia hasta llevarlas al ases-

nato alevoso, aún teniendo el matador convencimiento pleno de la inocencia de su víctima. ¡Elocuente y lastimoso caso de la ceguera á que arrastra lo impuesto, lo ficticio y lo convencional, así en la sociedad como en el arte!

No, amigo mio, si el arte ha de volver á su antiguo y divino cauce, homérico, shakspiriano, cervantesco (llámale como quieras, porque todos estos nombres son exactos); si ha de ser interpretación estética de la vida humana, no tal como se muestra en sus detalles á los hombres de esta ó de la otra generación, entenebrecidos por mil preocupaciones, sino tal como aparece, íntegra é incorrupta, llana y simple, á los ojos del sér humano á quien una pedantesca y casuística ciencia social no ha vendado los ojos, fuerza es renunciar á todos esos artificiales recursos.

Tal hombre, pecador y degenerado, es verdad, pero que si peca no será nunca por tiquis-miquis, ni por silogismos, sino por hervor de carne y de sangre, y por empuje desahogado de pasiones, podrá comprender las que son humanas, como la venganza ó la sed de deleites ó la codicia de la mujer ajena, pero no comprenderá, ni es posible que simpatice con el ergotismo escolástico que le ordena cruzar las armas con su padre, cuando le encuentre en duelo, por aquello de *con quien vengo vengo*, ó dar una sangría suelta á su mujer, sólo porque otro hombre ha puesto en ella los ojos. Y no se diga aquí *dura lex, sed lex*, porque no hay ley ni costumbre que autorice la barbarie, y dado caso que la hubiera, tales leyes no rigen en estética, como no sea para los antropófagos y caribes. Podemos entender y compadecer á Otelo, porque al fin está barbaicamente enamorado de su mujer; pero nadie, si está en su juicio, aplaudirá á D. Lope de Almeida, ni dejará de considerarle como un mísero enajenado ó como un criminal digno de remar en galeras, bajo el látigo de un cómitre.

No, querido Antonio (y celebro una vez más estar de acuerdo contigo), podemos aplaudir en la relación artística la *alcaldada* del Alcalde de Zalamea, con ser juez y parte (cosa no vista en ningún tribunal del mundo), porque al cabo la ley moral irradia sobre la frente de aquel magistrado concejil, y

junta en su mano la vara de la justicia con la espada de la venganza; pero ni tú ni yo, ni hombre alguno de este siglo, si queremos decir lo que sentimos (como tú, con tu discreta y pausada templanza, que ojalá yo pudiera imitar, lo dices), podemos aplaudir las trágicas venganzas de Calderón, y no porque yo (á Dios gracias) me proponga hacer aquí estética timorata, sino porque toda estética, digna de su nombre, desde Aristóteles hasta Hegel, si, al tratar de las pasiones dramáticas, ha sido más ó menos indulgente con lo que, siendo ética y rigurosamente malo, nace tan sólo de desbocado apetito ó de la concupiscencia que arraigó en nosotros desde el primer pecado, se ha mostrado, no obstante, y debe mostrarse inflexible con aquellas aberraciones éticas que son, aún más que vicios, fanfarronería de vicios, y algo de lo que es la hipóbole vacía y el pensamiento falso entre los retóricos. Esto ni es *verdad* ni es *poesía* (segun la fórmula de Goethe) y debe condenarse acerbamente (aparte de otras razones de índole superior) por ser contrario á las primeras nociones del arte, que una de dos: ó se alimenta y robustece con el jugo de lo real, ó es una *chlorosis* y una *anemia*, indigna de que varones graves fijen en él los ojos.

Y si alguien me pregunta por qué á pesar de tal falsedad intrínseca, que aquí reconozco y deploro, viven en la memoria y en la admiración de las gentes los más feroces dramas calderonianos, les responderé primero que no viven universalmente, y comprensibles para todos, como Otelo.—Segundo que no viven por las aberraciones del sentimiento del honor, sino á pesar de él. Viven por la belleza moral que les comunica la santidad del matrimonio, que en ellos de un modo ó de otro é indirectamente se realza. Viven por el espíritu de justicia patriarcal que en ellos, aunque extraviado, preside. Viven, finalmente, de un modo conminatorio, y como padrón de ejemplares castigos.

Y viven tambien porque el poeta, donde quiera que halla ocasión, formula su protexta contra ellos. Bien has hecho en recoger estos testimonios. ¡Y ojalá nuestro grande y soberano poeta hubiera protextado más! No tendríamos así en su teatro

un monumento grandioso, pero rara vez inteligible para los extraños, y cuya clave vamos perdiendo en gran parte los españoles.

No así en los dramáticos que le precedieron: en aquella segunda generación del teatro español, superior por tantos conceptos á la tercera. Buenas ó malas, las pasiones que guían á sus héroes, son pasiones humanas. Lee á Lope (ó más bien vuelve á leerle, que bien leído le tienes), y verás en los *Comendadores de Córdoba* una venganza feroz semejante á las de los Atridas: en *Fuente Ovejuna* y en *El mejor Alcalde* cierto modo de justicia tumultuosa, popular y revolucionaria; en *Paribáñez* y el *Comendador de Ocaña*, una venganza doméstica sí, pero ejercida por un villano que no *trata en honor*, como D. Gutierre, ni hace pomposo alarde de él.

¡Dios quiera que venga el día en que el teatro español (si es verdad que tal cosa existe á estas fechas), rompiendo la áspera corteza de convenciones y falsedades, que le legó una tradición por otra parte gloriosísima, vuelva á refrigerarse en las aguas de Tirso y de Lope, y remontándose á un modelo más perfecto, vuelva á aplicar sus labios á aquel raudal de verdad humana que en Inglaterra abrió Shakspeare, y mucho ántes el inmortal autor de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*. Mientras no nos vigorice este jugo regenerador, viviremos entre sombras y fantasmas, y no será el teatro vivo espejo de la realidad, sino artificio, repudiado por todo hombre franco y sincero.

Tu bello trabajo, amigo Antonio, analizando tan sutil, tan delicada y exquisitamente la poética de un sentimiento falso y letal, no en su raíz sino en sus derivaciones, contribuye más que ningun otro, á limpiar de malezas el camino, porque muestras, digámoslo así, lo absurdo y falso de esa poética en acción y en sus consecuencias. Tu índole literaria, tan sobria, tan modesta, tan apacible y envidiable, quizá te haya impedido en algun caso llegar á las brutales consecuencias que yo, á mi modo, saco en esta carta, pero bien conozco que están en tu ánimo. Y por eso no asientes, v. gr., á que el recurso dramático del honor se compare con la fatalidad anti-

gua, no sólo por pertenecer la fatalidad á una esfera trascendente y objetiva, á que el egoismo enfermizo del honor no alcanza, dado que la fatalidad es entre los antiguos ley divina que se cierne con absoluta serenidad sobre el conjunto de las cosas humanas, sino porque esa llamada fatalidad, que los críticos de reata confunden con la necesidad ciega, no suele ser en la tragedia antigua más que una expresión imperfecta de la Providencia, tal como podían concebirla gentiles, lo cual no excluye la libertad moral, ni las contradicciones de la pasión humana, ni anula, antes justifica, el premio ó el castigo que á cada cual incumbe por sus actos.

El desarrollar estas indicaciones pasaría los límites de una carta. Y por otra parte, ¿qué puedo añadir yo que tú no hayas dicho? Ni yo creo que me hayas llamado para confirmar lo que dijiste, sino para que en este libro tuyo queden unidos nuestros nombres, como lo han estado siempre, desde que la suerte quiso juntarnos en aquella cátedra del doctor Milá, donde cada palabra era una semilla y cada pensamiento una revelación. Quiera Dios que en alguna cosa nos hayamos mostrado dignos de su enseñanza, aunque de tí bien puede afirmarse, desde luego, y yo sin reparo lo afirmo. Tuyo siempre,

MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO.

---

## LOS SALMOS DE DAVID EN VERSO CASTELLANO.

---

En la noticia de versiones poéticas del Salmo de David, *Miserere mei Deus*, que dí á la estampa hace pocos meses, presenté á mis lectores, como de autor para mí entónces desconocido, una paráfrasis de dicho Salmo, hermosamente versificada en octavas reales, que un distinguido literato y erudicto bibliófilo gaditano, el Sr. D. Adolfo de Castro, habia publicado, poniéndola, y con mucha razon, como modelo de traducciones de poesia bíblica, primero en su *Historia de los Protestantes españoles* y despues en su *Coleccion de Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* (1), pero atribuyéndola en ambas al Dr. Benito Arias Montano. El Sr. Castro no aduce en apoyo de esta opinion más prueba que la de haber visto en algunas hojas manuscritas, que conteniendo salmos puestos en verso castellano, existian en la libreria del doctísimo anticuario, D. Joaquin Rubio, una nota puesta de mano moderna, y en la cual quien la escribió opina, segun su inteligencia y tal cual conocimiento, que son de puño y letra del célebre Benito Arias Montano. No me daba este testimonio dubitativo bastante luz para aclarar algunas dudas que se me ofrecian acerca de la verdadera oriundez de este notable estudio poético, pues aún concediendo que el manuscrito de donde se sacó para publicarlo, fuese evidentemente, y sin el menor asomo de duda, autógrafo de Arias Montano, la verdad es que el autor de la susodicha nota, no dice haber visto en él la fir-

---

(1) Tomo II de la coleccion de poetas líricos de los siglos XVI y VII, y XLII de la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra.

ma de este famoso escritor, ó, por lo ménos, epigrafe alguno escrito de letra de la época, expresando ser obra suya. Cabe, pues, muy bien dentro de lo posible, que fuese copia hecha de su propia mano, pero de producción ajena, y, siendo así, venia á tierra la única razon alegada por el Sr. D. Adolfo de Castro, y cobraban mayor fuerza las que existen para negar la ilustre, pero no justificada paternidad que se ha querido dar á una composición poética, cuyo estilo ciertamente no se recomienda por la sublime sencillez distintiva del egregio traductor del *Cantar de los cantares*; antes por el contrario, parece ser de poeta más lozano de imaginación, más abundoso en la frase, algo palabrero, si se quiere, pero tambien, segun mi sentir, muy hábil versificador.

Por otro lado, no era, á mi ver, probable que uno de nuestros más grandes escritores, de perseverante y concienzuda laboriosidad, y además incansable y apasionado cultivador de los estudios bíblicos, al hacer la traducción del *Miserere*, escribiéndola de su puño y letra, hubiese cometido los yerros que deslucen varios pasajes de la publicada por el señor de Castro, y omitido el traducir uno de los versículos más expresivos y característicos del espíritu del Salmo. Tampoco acertaba á explicarme cómo Arias Montano, muy aficionado, aunque siempre dentro de la doctrina de la Iglesia Católica, al texto hebreo en la version de la Sagrada Escritura, habia seguido en esta paráfrasis el de la *Vulgata* hasta el punto de traducir la terminacion usual del rezo latino *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*, etc. Pero como quiera que así habia sido publicada con grande y merecido elogio, y en el concepto de ser obra del Dr. Benito Arias, por un conocido y erudito literato, y en libros que han andado y andan en manos de muchas personas, importaba averiguar quién fuera el verdadero autor de ella, por ser éste el medio más eficaz de impedir que corriera, acreditándose cada dia más una opinión emitida por persona sin disputa muy competente, pero, segun mi sentir, equivocada en esta ocasion.

La empresa no era fácil, pues exigía para darle cima con éxito la lectura de los muchos y notables poetas del siglo de

oro de nuestra literatura, y la suerte de tropezar en las obras de alguno de ellos con esa paráfrasis impresa ó manuscrita: afortunadamente, mi doctísimo amigo el Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, que participaba de mis opiniones en esta cuestión, al comunicarme algunas noticias relativas á traducciones en verso español del Salmo *Miserere*, me recomendó muy particularmente la que se dá en el núm. 198 del «Catálogo de la Biblioteca de Salvá,» de una traducción hecha en castellano por el poeta valenciano Gaspar Aguilar, y que consta precisamente de 21 octavas reales (1). Esta circunstancia despertaba vivamente la sospecha de que dicha traducción pudiera ser la misma publicada como de Arias Montano, porque era singular coincidencia que dos poetas en distintas épocas hubieran empleado para tratar de un mismo asunto no sólo igual metro, sino también idéntico número de estrofas. Deseoso de aclarar tan curioso dato, rogué al erudito y estudioso bibliófilo señor Conde de Benahabís, hoy poseedor de la Biblioteca de Salvá, que me permitiera examinar el Cancionero manuscrito catalogado en ella con el núm. 198, á lo cual accedió gustosísimo con la solícita deferencia muy propia de su extremada cortesía y decidido amor á los estudios literarios y bibliográficos. En este cancionero evidentemente de principios del siglo XVII, época en que floreció Gaspar Aguilar, y muy probablemente escrito y coleccionado en Valencia, porque contiene varias composiciones en valenciano, y al fólío 149 vuelto aparece, con el epígrafe el *Miserere en romance por Gaspar Aguilar, Valenciano*, la misma paráfrasis del Salmo publicada por D. Adolfo de Castro, como obra del Dr. Benito Arias Montano. Confrontando los dos textos, resulta el del Cancionero, aunque no exento de errores, en lo general mucho más correcto: así, en la octava 5.<sup>a</sup>, en lugar del verso: *romper quiera mi pecho más rígido*, que ni hace sentido ni aconsonan-

---

(1) Aunque la copia publicada por D. Adolfo de Castro no tiene más que veinte octavas, falta en ella la correspondiente á la traducción del versículo *Redde mihi lactitiam*, estando marcada la omisión por dos líneas de puntos suspensivos.

ta con las que le corresponden en la octava, se encuentra este otro que reúne ambas condiciones: *romper quiera mi pecho mal regido*; en la 9.<sup>a</sup>, el versículo *auditui meo dabis gaudium*, está traducido como debe ser, en futuro, *alegrarse ha*, y nó en imperativo *alégrese*; en la octava 12.<sup>a</sup>, el penúltimo verso termina con la palabra *esquivo*, en vez de repetir descuidadamente *cautivo*: en la 15.<sup>a</sup>, el cuarto verso no acaba con el verbo *vido*, sino con el *digo*, que es la terminación exigida por la rima; y por último, en la 18.<sup>a</sup>, pone la frase *te agrades*, en lugar de *le agrades*, que no forman sentido. Además, la copia del Cancionero está completa, no faltando en ella, como sucede en la del texto impreso, la traducción del versículo *Redde mihi laetitiam salutaris tui* que es la octava 13.<sup>a</sup>, y dice así:

Vuélveme á dar de tu salud el gozo  
 Por quien andan los buenos tan perdidos,  
 Y moverás con él grande alborozo (1)  
 En estos pensamientos atrevidos.

El espíritu aquel que, siendo mozo,  
 Pusiste en mí, confirma en mis sentidos,  
 Que si el pobre de espíritu es tan bueno,  
 Al que es pobre del tuyo le condeno.

No parece verosímil que á principios del siglo xvii, pocos años despues de la muerte de Arias Montano, cuando aun brillaba con vivísimo resplandor, y estaba, por decirlo así, todavía caliente el rastro de luz, que habia dejado en pós de sí al extinguirse aquella gran lumbrera de las letras españolas, pudiera correr con nombre ajeno una composición suya; y ménos se concibe que, siendo en aquella época tan general la afición á la poesía, no se hubiese levantado una sola voz para protestar contra semejante usurpación. Léjos de suceder así, la misma traducción, sin duda, porque no es creíble que Gaspar

---

(1) Las tres últimas sílabas de la palabra *alborozo* en el tercer verso, y la conjunción *si* en el séptimo, faltan en el manuscrito, sin duda por precipitación del copista.

Aguilar hiciera dos del mismo Salmo, se insertó, atribuyéndola al propio autor, segun nos dice Fúster, en su Biblioteca valenciana (art. Gaspar Aguilar), en el libro octavo de la colección de várias y diversas cosas que escribió el Dr. D. Sebastian Jordan, por lo ménos diez años ántes de mediar el siglo xvii. Entrando en este órden de consideraciones, me parece muy probable que este trabajo poético fuese conocido y estimado en los círculos literarios con bastante anterioridad á la muerte de Arias Montano, porque quien es á mi juicio su autor, fué uno de los fundadores de la Academia de los Nocturnos de Valencia en 1591 (1), adoptando en ella el nombre alegórico de *Sombra*, siendo de suponer que en esa época ya habria alcanzado justa y envidiable reputación de poeta. En una de las sesiones de la última temporada de esta famosa Academia, finalizada en 13 de Abril de 1594, Jaime Orts, que formaba parte de ella con el nombre de *Tristeza*, leyó unas lindas quintillas, pidiendo perdon de sus faltas como académico, y de los dos últimos versos de una de ellas, hay una alusión, que muy bien pudiera referirse á la traducción del *Miserere* por Gaspar Aguilar. Copiaré dicha quintilla, y la que la precede, para que se pueda apreciar mejor la probabilidad de esta conjetura:

---

(1) El señor Conde de Benahabís posee hoy el ejemplar único, segun Salvá, de las actas de la Academia de los Nocturnos de Valencia; y por cierto que en tan precioso manuscrito se encuentra otra traducción del *Miserere*, tambien en octavas reales, hecha por el académico Estadio, ó sea Jerónimo Virues. Es inferior en mérito literario á la de Gaspar Aguilar; consta de catorce estancias, y empieza así:

Misericordia aved del alma mia,  
 Dios de misericordias ya nombrado,  
 Y por las muchas que ese pecho cria  
 Sea por Vos mi yerro perdonado.  
 Salvadme más con vuestra mano pia;  
 No quede en mí vestigio de pecado,  
 Que bien conozco mi maldad sobrada,  
 Y en mí la llevo siempre figurada.

Con pesar de haber regido  
 Tan mal mi pluma y tintero,  
 Perdon de mis faltas pido,  
 Y soy el diablo primero  
 Que se ha visto arrepentido.

Nueva devoción me quita  
 La gana loca y maldita  
 De esto que llaman trovar,  
*Porque me arrojó Aguilar*  
*Con su hysopo, agua bendita.*

El conjunto de las consideraciones expuestas en este artículo forman prueba, por lo ménos, mientras no se presenten en contrario otras de mayor fuerza; pero si todavía alguno de mis lectores abriga dudas acerca de quién sea el verdadero autor de la obra, puede compararla con las octavas que hizo el mismo Aguilar al *Tiempo*, y se hallan impresas en el ya citado artículo 198 del Catálogo de la Biblioteca de Salvá, y, ó me equivoco mucho, ó ha de encontrar gran parecido entre algunos pasajes de las dos composiciones, así por la abundancia y galanura de estilo, como por el desembarazo y habilidad de la versificación.

Paréceme, pues, son varias y muy atendibles las razones para suponer fundadamente que la paráfrasis del *Miserere*, publicada por D. Adolfo de Castro en su *Historia de los Protestantes españoles*, y en su *Coleccion de poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, no es del Dr. Benito Arias Montano, y sí del poeta valenciano Gaspar Aguilar.

*Suum cuique.*

FERNANDO DE LA VERA É ISLA.

HISTORIA  
DE LOS  
HETERODOXOS ESPAÑOLES

FOR EL DOCTOR

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO,

Catedrático de Literatura española en la Universidad de Madrid.

---

*(Conclusión.)*

Otras páginas, por último, y estas son las más, nos han recordado en esta obra las cualidades superiores del primero de los historiadores modernos: del inmortal Macaulay. Con este último es con quien, á nuestro juicio, le unen á Menendez Pelayo mayores analogías. Brillantez en la exposición, sagacidad en la crítica, originalidad y alto vuelo en las grandes síntesis de los juicios generales, unida á inagotable riqueza de pormenores, sobre todo en la parte biográfica, presentando siempre á sus personajes de cuerpo entero y bien destacados en el cuadro general de su época respectiva; erudición vastísima, pero que elude cuidadosamente el detalle inútil, y no ostentándose nunca de manera que las figuras de primer orden queden oscurecidas entre las muchedumbres, ni los grandes sucesos perdidos entre el farrago de noticias várias que desatinan á los eruditos; viveza de narración que no deja de caer un momento el interés; tributos de admiración y entusiasmo rendidos lealmente ante todo lo noble y heroico; fijeza de criterio y pensamientos propios desenvueltos en movimientos apasionados, con todo el fuego de la convicción más ardiente, pero sin faltar por ello jamás á las reglas más severas

de lo justo, ni dejar de presentar los hechos con toda la crudeza de su realidad, sean favorables ó contrarios á las convicciones propias. Tales son las cualidades sobresalientes de historiador que se revelan en la obra de *Los heterodoxos españoles*. No todas en verdad rayan á igual altura; las hay que dominan y constituyen la nota característica de este poderoso entendimiento.

El temperamento crítico nos parece su cualidad más saliente. La sagacidad y solidez de juicio con que el historiador va escogiendo y acumulando los datos dispersos en el arsenal de erudición inmensa, pasándolos todos por el tamiz de dialéctica contundente para elevarse luego con ellos á la esfera de las grandes síntesis, se manifiesta en su obra de un modo tan eminente que jamás lo igualó ninguno de nuestros escritores, ni fué tampoco superado nunca por los escritores extranjeros más esclarecidos. La crítica y la erudición de Menéndez Pelayo no se limitan á rebuscar en los archivos hechos curiosos ó desconocidos á fin de presentarlos á los contemporáneos en los más íntimos detalles de su realidad pasada; sino que se encamina principalmente á escudriñar hechos aislados y detalles históricos para luego asentar mejor principios y caracteres fundamentales.

Pero la historia no se limita á la crítica. Todos los elementos vários de sucesos discutidos y comprobados por el crítico, así como las leyes y principios abstractos reguladores de la vida humana demostrados por el razonamiento y la experiencia, permanecen como cuerpos inertes y miembros disgregados de un organismo por el análisis del disector, mientras otra cualidad superior no venga á reanimarlos, darles vida y refundirlos, presentándolos con todo el movimiento, la variedad y armonía de la realidad viviente. De otro modo, en vez de ser la historia espejo del drama de la vida humana, en el cual toda ley y principio de acción se traduce por acontecimientos, se reduciría por el contrario á fórmulas abstractas del orden providencial, ó á razonamientos sobre prueba de hechos; presentaría únicamente crónicas y textos descarnados, figuras inanimadas, puras ideas y principios generales, y la máscara humana

en todo tiempo la misma, en lugar de sociedades humanas y hombres vivos. Es preciso que las cualidades del crítico se armonicen en el historiador, con las del artista que hace revivir caracteres y acontecimientos con todo el accionado dramático de la vida humana, y traza el cuadro de cada época y de los personajes que en ella intervinieron como actores, abarcando á todo el hombre, á su razon como á sus pasiones, á su libertad como á sus múltiples causas de determinación, á sus intereses públicos y privados, á sus sentimientos y á todos los numerosos resortes, en fin, materiales y morales que cooperan de una manera tan compleja en toda acción humana y manifestándose de un modo diverso en cada individuo, concurren, sin embargo, á producir el resultado comun de la vida social. Por estas cualidades de escritor conquistó Macaulay el primer puesto entre los historiadores. Nadie atinó como él á resucitar todo lo pasado como un drama completo, en el que en vez de desenvolverse acontecimientos y caracteres por entre las ficciones y la fábula del teatro, se desenvuelven en ese escenario de la realidad donde se deciden los más altos destinos de hombres y pueblos, y aparece cada personaje retratado por sus propios actos y expuesto con tal vigor el ímpetu de las pasiones, que nosotros simples espectadores sentimos que hacen estragos en nosotros mismos. En los escritos de Macaulay, estadistas y muchedumbres, monarcas y pueblos, instituciones, intereses, pasiones, grandezas y desventuras nacionales, la libertad y la tiranía, la codicia y el heroísmo, todo, en fin, lo que constituye la existencia de una sociedad, aparece resucitado en cuerpo y alma por el historiador y desfila ante nosotros en el movimiento dramático de una narración que con un epíteto feliz, ó una imagen brillante, ó una comparación atrevida y gráfica, encierra en cinco ó seis líneas todo un retrato ó estampa el anatema ó la admiración de la posteridad.

Menendez Pelayo posee, en más alto grado quizás que Macaulay, las cualidades del crítico; pero en lo que podríamos llamar el arte de presentar la historia, aun estando el nuestro dotado de un modo excepcional y verdaderamente privilegiado para sentir lo bello y herir la imaginación con aquellos

rasgos que son el secreto del verdadero artista, no sobresale, sin embargo, tanto como el ilustre historiador inglés. El razonamiento del nuestro es por lo general más concluyente; pero en cambio no llega á ese vigor de estilo, á esa vehemencia oratoria de la expresión que arrebató al lector y hace vibrar todos sus sentimientos con el mismo frenesí que si estuviera interviniendo en los sucesos que se describen. No aparece como en Macaulay salpicada la narración con alguna de esas expresiones sorprendentes, verdaderos relámpagos del génio que producen en el ánimo la más honda impresión y cubren el horizonte de súbitos resplandores de ideas nuevas; nota característica de los escritores de primer orden que impresionan el ánimo mucho más por lo que hacen entrever que por lo que expresan.

Macaulay es un escritor eminentemente político; su terreno propio es el de la contienda de los partidos, y todo lo examina y juzga, principalmente desde el punto de vista de los más altos intereses políticos y de las artes para regir la república. Lo mismo que Maquiavelo aprecia ante todo la historia como el campo más vasto de experimentación que puede tener el estadista: la Religión misma para él viene á ser principalmente el más importante de los medios de gobierno; así es que en materia de Religión le domina cierta indiferencia incompatible siempre con la verdadera fé religiosa y origen de la falta de fijeza de criterio del que no busca ante todo en estas materias la verdad por la verdad misma, sino que limita su investigación á examinar cuál es el culto que más conviene á cada pueblo dadas determinadas circunstancias de tiempo, lugar, tradiciones y costumbres. Su criterio es en todo el criterio político de la razón de Estado, entendida segun los principios de la escuela whig, criterio que conduce á convertirse en mufti en la Meca, á profesar en la China la doctrina de Confucio, á venerar entre los salvajes algun fetiche, á ser papista en Roma y anglicano exaltado en Lóndres.

Menendez Pelayo, por el contrario, es ante todo controversista y crítico, guiado siempre por la fijeza de criterio de la fé católica. Con este criterio va recorriendo la historia, juz-

gando personas y sucesos y doctrinas y libros; con él escudriña nuestros anales para descubrir la razón histórica de nuestra nacionalidad. Su terreno propio en esta obra es principalmente el de la lucha de la heregía contra el dogma; todo lo demás, instituciones, gobierno, personajes políticos, guerras y negociaciones diplomáticas viene á ocupar puesto muy secundario. Así, á la inversa de Macaulay, en el orden político es donde viene á reflejarse en Menendez Pelayo cierta indiferencia sobre todas aquellas materias que, si bien no tan fundamentales como los dogmas religiosos para los destinos supremos del hombre, revisten no obstante trascendencia capital para la prosperidad de los pueblos. Sin embargo, en este orden de doctrinas, lo mismo que en el terreno dogmático, la crítica ha de decidirse necesariamente por uno ú otro principio; aquí tambien, puestas frente á frente dos afirmaciones contrarias, una de ellas tiene que ser la verdadera y la otra falsa, y no cabe que á título de imparcialidad é independencia de juicio pueda nuestro entendimiento sustraerse por igual á ambas. En una obra que abarca en su narración, no sólo la vida y doctrina de los heterodoxos españoles, sino tambien, aunque sea por incidencia, las transformaciones y sucesos más importantes de la sociedad que produjo estos hombres y recibió ó rechazó estas doctrinas, forzoso es que, aun fuera de la controversia puramente religiosa, en el mismo terreno de la vida social y política, el juicio del historiador aparezca tambien sujeto á un criterio fijo y definido, pues las doctrinas y convicciones que cada cual profesa en política no constituyen una mera abstracción de la cual podamos prescindir haciendo de ellas tabla rasa cuando exponemos los fastos principales de nuestra historia.

Difícil es, sin embargo, precisar cuál es el criterio político que predomina en la obra de *Los Heterodoxos*. Diríase que el autor ha procurado con alarde de habilidad recorrer toda la larga série de nuestros anales, sin descubrir cuáles son las convicciones y doctrinas que profesa sobre las instituciones fundamentales de la gobernación de nuestros reinos, y qué simpatías despiertan en él las azarosas contiendas en que alter-

nativamente aparecieron humillados ó triunfantes esos grandes elementos constitutivos de todo organismo político que llamamos monarquía, aristocracia y democracia. Si no tuviera hoy especial significado en nuestra jerga política el mote *indefinido*, este es el calificativo que tendríamos que aplicarle.

Creimos por la lectura de los dos tomos primeros, que coincidirían las doctrinas políticas de Menendez Pelayo con las del egregio Jovellanos; pero en el tomo tercero recibimos completo desengaño, con la declaración palmaria que hace respecto de aquel insigne patricio, diciendo que «no presenta por modelo sus doctrinas políticas, como ningún otro sistema ecléctico y de transición, aunque diste mucho de considerarlas como heterodoxas.» Juicio que nos parece injusto, pues el sistema de Jovellanos no fué sistema ecléctico ni de transición sino de transacción, como tiene que serlo siempre todo procedimiento práctico del verdadero hombre de Estado. Porque, aunque guardando incólumes los principios en las regiones de la especulación teórica, en cuanto estos principios se han de traducir por hechos en la vida real, los mismos intereses encontrados que en ellos se confunden, imponen como necesario al estadista el transigir y acomodarse con unos y otros, y así la transacción es, ha sido y será siempre, la base de la política. De aquí que al político que en la empresa delicada y compleja de la gobernación del Estado, siguiendo la continua transición que va trayendo consigo la perpétua mudanza de los siglos, y consultando con igual cuidado los tiempos pasados, presentes y futuros, procura equilibrar los elementos y fuerzas de la vida social, sin que ninguno de ellos absorba, destruya ó tiranice á los otros, pues de su armonía depende la prosperidad ó decadencia de la patria; al gobernante que muda, según los tiempos, de conducta y consejos, y acierta á conducir al puerto la nave del Estado con cualquier viento que arree en el proceloso mar de la política; y elige entre dos peligros el menor, y hace que la ley riga y corrija, tanto en las alturas del trono, como entre las aristocracias insolentes ó entre muchedumbres desmandadas; y entiende que no conviene que la naturaleza del principado se convierta en des-

pótica, ni que á título de libertad se desaten tampoco las licencias populares, sino que andará tanto mejor gobernada la República cuanto mejor se equilibren en ella y recíprocamente limiten su poder, el príncipe, la aristocracia y el pueblo; al estadista, decimos, que así procede, no se le puede tachar de ecléctico, ni de partidario oportunista de algun sistema de transición, sino que le corresponde el título de hombre de Estado experimentado y prudente. Tal fué Jovellanos como político.

Parecidos reparos se nos ocurren respecto del juicio que hace de Padilla. Ciertamente que no le tenemos por el héroe que fantasearon nuestros progresistas, especie de Riego y miliciano nacional contemporáneo de Carlos V, y precursor en el siglo xvi de la famosa generación de los patriotas, que en el año doce del presente siglo hicieron á todos los españoles justos y benéficos; pero tampoco nos asociamos al juicio que de él y de las comunidades formula Menéndez Pelayo calificándole de «buen caballero, aunque no muy avisado, y medianísimo caudillo de una insurrección municipal, en servicio de la cual iba buscando el Maestrazgo de Santiago.» Sentencia injusta. Así juzgaba á los comuneros su contemporáneo el cortesano y deslenguado Obispo de Mondoñedo, predicador, cronista y consejero del emperador Carlos V, Fray Antonio de Guevara, diciendo de ellos: «no les mueve el celo de la república, sino el querer cada uno aumentar su casa. Porque don Pedro Girón queria á Medina Sidonia; el conde de Salvatierra mandar las merindades; Fernando Avalos vengar su injuria; Juan de Padilla ser Maestre de Santiago; D. Pedro Garsón ser único en Toledo; Quintanilla mandar en Medina; D. Fernando Hullo echar á su hermano de Toro; D. Pedro Pimentel alzarse con Salamanca; el abad de Compluto ser Obispo de Zamora, y Carlos de Arellano juntar á Soria con Vorobia.» Este juicio lo ha revocado y casado la posteridad. No ha tenido en cuenta la posteridad si la codicia personal levantó en pié de guerra á los caudillos de las Comunidades; si en aquellas revueltas el bullicioso y no nada escrupuloso Obispo Acuña se tenía prometido á sí mismo el Arzobispado de Tole-

do, y si los demás caudillos se prometieron igualmente ellos á sí mismos maestrazgos, obispados, dignidades, haciendas y estados. Lo que vió la posteridad es que en los campos de Villalar, con la rota de los comuneros, resultó hecha pedazos la tradicional y veneranda constitución de Castilla; que desde aquel dia triste se empañó el brillo y la gloria de nuestras Córtes y de los concejos, y el esplendor de nuestras libertades pátrias. Que por servir al Rey en aquella contienda, la nobleza faltó á sus mayores deberes políticos y fué traidora á su patria, purgando merecidamente su culpa con la propia ruina, viéndose excluida de las Córtes pocos años despues de Villalar y reducidos los descendientes de la antigua grandeza castellana á no ser en adelante sino mayordomos y lacayos del poder real, que con la humillación de las hermandades castellanas se alzó despótico en estas tierras sobre todas las instituciones patrias, y produjo la constitución apoplética que en adelante tuvieron estos reinos.

No discutiremos si los capitanes de las comunidades fueron ó nó medianos caudillos. Lo que nadie puede poner en duda es que en aquella ocasión los comuneros de Salamanca, villanos de Sarayo, homicianos de León, vandaleros de Zamora, perayles de Segovia, boneteros de Toledo, fresneros de Valladolid y celemineros de Medina representaban la noble causa de las antiguas franquicias castellanas; y que al hacerse girones en el campo de batalla la bandera de los comuneros, quedó rasgado el antiguo pendón de Castilla y mutiladas para siempre instituciones, leyes, fueros, estilos y usanzas, que eran el firme y secular baluarte de las gloriosas libertades de nuestra tierra.

Que fué aquel levantamiento de los comuneros una insurrección municipal, tampoco lo cuestionaremos. Fué insurrección y rebeldía, principalmente porque tuvo fortuna adversa en la guerra, y en estas contiendas la derrota impone el sello de rebelde y temerario á quien en ellas no triunfa; porque es verdad que nunca debemos comenzar lo que no está en nuestra mano acabar, pues en tal caso dejamos con gran vergüenza lo que comenzó con gran esperanza, y de aquí que sea en esto el

éxito no más quien decida cuáles son los héroes y cuáles los sediciosos aventureros. Pero apartada esta consideración, contraria al levantamiento de las comunidades, se debe reconocer que por las causas que le dieron origen, los intereses que en ella se controvertieron y los medios pacíficos y legales de reivindicación de derechos que se agotaron antes de acudir á las armas, no fué aquella una insurrección vulgar. Tenia á su favor la justicia; eran llegadas las cosas en Castilla á ese extremo, en que los pueblos se ven en la alternativa de optar entre la guerra civil ú otros males mayores, y para hacer valer la justicia la fuerza se presenta como único y supremo recurso. Apuradas las reivindicaciones legales para defender los fueros de la libertad y de la hacienda, habia que pedirselo al Rey con lanzas y partesanas; y el forzar al príncipe á la justicia era de leal vasallo y buen caballero.

No proseguimos en esta digresión, ya sobrado larga. Hemos insistido sobre este juicio, que Menendez Pelayo emite como de pasada, acerca de uno de los caudillos principales del levantamiento de aquellas comunidades, cuyo desastre tanta influencia tuvo en los destinos de nuestra patria, porque este juicio es uno de los puntos donde más claramente se revela su indiferencia en materia política; indiferencia que le hace estimar principalmente la política como un palenque donde no gobiernan las convicciones, sino los intereses; donde no existen principios, sino acontecimientos; harem, en fin, de pasiones y codicias en la que cada cual busca ante todo el medro de su casa, y donde, aunque varien los personajes, son siempre iguales los procedimientos é intrigas para saciar los apetitos y alcanzar el propio encumbramiento, repitiéndose constantemente bajo los más variados disfraces y entre las circunstancias y peripecias más diversas las mismas astucias y habilidades que producen los mismos golpes teatrales de encumbramiento y postración: como en la arena del circo, aunque varien los clowns, las suertes y volteretas se repiten sin cesar y son siempre las mismas.

No consideramos justa ni lícita tanta indiferencia política. En política, como en todo, la condición humana se descubre

siempre en su doble naturaleza de ángel y bestia; y aunque las grandes codicias que en este campo de la política incitan sus pasiones hagan que el hombre en política se descubra más veces como bestia que como ángel, entre políticos no obstante ha dominado alguna vez el heroísmo, y la convicción ahogó la voz de los intereses, y los principios en lugar de servir para disfrazar apetitos, inspiraron abnegaciones magnánimas y fueron norma de conducta escrupulosamente observada, no sólo por individuos aislados, sino también por la gran masa de un partido. El historiador debe reconocerlo así, y debe además también descubrir en su narración cuál es el criterio que le guía en estas materias; debe definir cuál es, no diremos el partido, pero sí la escuela á que pertenece. Y no basta para esto ostentar el criterio puramente dogmático de la fé religiosa profesada en toda su integridad y pureza; pues el criterio dogmático de la fé religiosa, con ser un principio fundamental que informa todo el orden político, no basta por sí solo para determinar en política una escuela ó un partido, á no ser en las circunstancias completamente excepcionales en que, llevado lo más récio de la contienda de los partidos al mismo terreno religioso, la salvación de los intereses más altos impone al creyente la obligación de prescindir de los intereses secundarios para acudir á la lucha como campeón que no inscribe en su bandera otro lema que el de *pro aris et focis*. El criterio católico, por ejemplo, define en Religión cuanto hay que definir; pero en política no define nada concreto, sino que es un principio fundamental dentro del cual caben muy diversas escuelas y partidos políticos enemigos. Únicamente cuando se trata de un estado social, como, por ejemplo, el presente, tan hondamente desquiciado, que en realidad el punto capital controvertido en el fondo de todas las luchas sociales es el de si la sociedad ha de ser ó nó cristiana, es cuando por excepción el nombre católico en política puede convertirse en la designación más gráfica de un partido organizado por la fuerza misma de las circunstancias sociales para ser campeón de los principios católicos en medio de las tragedias revolucionarias, partido que concreta su existencia y sus fines

políticos á aplicar y sustentar en el organismo del Estado los principios políticos que se derivan del dogma católico. Pero estas circunstancias sociales en que aparecen puestas en tela de juicio en la lucha política los principios fundamentales del orden religioso, sólo son accidentales y pasajeras. En cuanto vuelve la sociedad á su vida normal y todos los partidos viven con doctrinas y procedimientos que pueden desenvolverse legítimamente dentro del orden cristiano, el nombre católico ya nada significa como designación de escuela ó de partido político, puesto que todos convienen en los principios esenciales del orden católico y las luchas y divergencias sólo existen en cuestiones concretas, particulares y exclusivas de la gobernación temporal, que, aunque relacionadas con el orden espiritual, admiten, sin embargo, omnímoda diversidad de escuelas y opiniones. El historiador, por consiguiente, y todo aquel que trate acerca de materias sociales y políticas no define su criterio al proclamar su fé religiosa, sino que lo ha de definir igualmente en el orden de las materias que trata, y de los hechos que juzga y expone. Este es un vacío que hemos notado en la obra de los *Heterodoxos españoles*.

No tachamos con esto á Menendez Pelayo el no pertenecer á ninguno de los partidos que hoy se hacen guerra en nuestra patria. Al contrario, si creemos que todo aquel que quiera intervenir en la política, debe afiliarse en alguna de esas colectividades que recogen las pasiones é intereses diversos que agitan al cuerpo social y constituyen las fuerzas activas de la vida política, de tal manera, que toda actividad individual, por grande que sea su valer, si no está encauzada en el organismo de los partidos, se convierte en fuerza inerte ó en elemento de confusión y de anárquica behetría; en cambio creemos también que para los que por temperamento é inclinación natural somos espectadores y no actores en la escena política, la independencia de juicio y el criterio desapasionado y justo, únicamente se halla fuera de todos los partidos, debiendo el historiador, en aras de la justicia y de la imparcialidad sustraerse sistemáticamente á tales disciplinas de bandería, sin abandonar por eso la unidad y fijeza de criterio de

la escuela en que nos encasillan las propias convicciones.

Hoy, sobre todo, quien quiera juzgar los acontecimientos de la vida política, no desde el punto de vista de los que en ella toman parte, sino principalmente con el criterio más elevado del historiador que prevee el juicio definitivo que sobre ellos dictara la posteridad, no puede conformar sus convicciones con las de ninguno de los partidos actuales. Tiene que despreciar por igual las bajezas y servilismos é insensatas teorías demoleedoras del bando liberal, y las doctrinas irracionales y destructoras y las torpezas de los elementos que representan los intereses conservadores de la sociedad; tiene que dirigir iguales anatemas á los personajes que acaudillan los distintos bandos. Los grandes desquiciamientos sociales, perturbando hoy por donde quiera el sentido moral, pervierten instituciones, personas y muchedumbres; pero los hombres que hacen de la política su profesión y medio de vida, representan, á no dudar, la parte más corrompida y corruptora de esta sociedad encenegada. Raro es, entre ellos, quien tenga fé en alguna doctrina, y celo y abnegación por alguna bandera. Vieron barridas por el soplo revolucionario instituciones seculares, y perdieron todo respeto hácia las tradiciones más venerandas; vieron tambien que tantas instituciones nuevas, en las que se cifraban las mayores esperanzas desaparecieron á su vez, dejando hondos desengaños; y perdieron igualmente toda confianza en la marcha progresiva de la humanidad, y apoderóse de su ánimo una indiferencia mortífera que mira con igual escepticismo doctrinas conservadoras y doctrinas reformadoras. Nada ven en el Estado que no se atrevan á impugnar ó mantener sin escrúpulo, segun la conveniencia del momento. La lealtad en el servicio de una causa, la firmeza y consecuencia de convicciones, los lazos más sagrados de la fidelidad y del honor parecen heroismos quijotescos y flaquezas de entendimiento enfermizo. Raro es hallar hoy un personaje que considere la política como la más noble y compleja de todas las ciencias y artes en que puede el hombre desplegar su entendimiento para alcanzar la prosperidad y grandeza de su patria. Jefes y soldados de fila la miran por el

contrario como el juego de azar que más excita las pasiones y el amor propio, por combinarse en él como en ningún otro la habilidad y la suerte para producir en sus alternativas esos grandes azares que brindan á los contendientes las mayores fortunas y dignidades, ó la ruina, la persecución y la muerte. En tales circunstancias sociales, el historiador, cualesquiera que sean sus convicciones, no puede sujetar su criterio al de ningún partido. Si en otras épocas las doctrinas que se informan en sus juicios podrían arrastrarle al campo de algún partido, ahora los naturales instintos de la honradez de entendimiento y carácter, le pondrán en disidencia con todos. Esta es en nuestra opinión la actitud tomada por Menendez Pelayo, respecto de la época actual; actitud noble y digna de todo respeto y aplauso.

Por lo demás, los reparos que hemos hecho y otros que sobre diverso orden de doctrinas tendríamos que añadir, y que omitimos por falta de tiempo y espacio, en nada amenguan la admiración que nos inspira la *Historia de los Heterodoxos españoles*. Por la inmensa erudición que en ella resplandece; por la penetración y originalidad de ingenio, brio en el controvertir, solidez y asombrosa entereza de juicio; por los cuadros admirables que encierra de las principales épocas de nuestra historia, descubriendo en ellos nuevos horizontes y perspectivas; en fin, por la elevación de pensamiento y criterio con que aparecen expuestos y analizados los más complejos sistemas filosóficos y las heregias más sutiles, es este un libro imperecedero, obra clásica y gloria nacional destinada á producir entre nosotros una verdadera restauración en el cultivo de las ciencias históricas, y que debe presentarse desde luego como el libro más importante que sobre estas materias ha producido nuestra patria en el transcurso de las tres últimas centurias.

Cuando se publicaron los dos primeros volúmenes, pareció hacérsele cumplida justicia. Los merecidos elogios que de ellos hizo la crítica llenaron las columnas de la prensa periódica. Aquellas escuelas anticatólicas que se sentían heridas por la dialéctica acerada del controversista católico, guardaron

prudente y avisado silencio, del que hasta la fecha no han salido; y en el otro campo, ante la unanimidad del aplauso, callaron las malas pasiones de envidia y despecho, constantes perseguidoras del mérito que se sobresale y se encumbra, y no se atrevieron á manifestarse, por más que ya se dejaran traslucir en las reticencias ó elogios baladíes con que seguian la corriente general en que iban arrastradas como á remolque. Pero apareció el tercer volúmen y fuimos sorprendidos por los cambios de postura más extraños, viendo ahora en actitud hostil y con piedras en la mano al mismo fariseo que hasta aquí se distinguió entre todos manejando el incensario. Los que ayer entonaban ditirambos en superlativo, se desatan ahora en violentas acriminaciones contra el mismo libro y la misma doctrina, y el mismo autor que enaltecieron há poco como la mayor gloria contemporánea, aunque simples legos y gacetilleros, á nombre de la fé y de la integridad de la doctrina católica se han convertido en cabezas de motin contra el libro y su autor. Acaudillan una conjuración organizada, segun dicen, para advertir al creyente y poner en alarma las conciencias contra las perniciosas doctrinas del paganismo artístico y literario del renacimiento que se intenta revivir en nuestra católica España. Señalan á Menendez Pelayo como corifeo de este funesto clasicismo anticristiano; y contra él dán hospitalidad á toda acriminación ó maledicencia, y confieren *nominatim* título de doctor eximio y autoridad de santo padre á todo aquel que invocando doctrina tomista impugne su libro pagano. De este modo traductores ramplones y piadosos ingénios mareados por la filosofía y la soberbia combinadas, se afanaron en construir silogismos y hasta mudaron de traje y de amigos con tal de alcanzar popularidad de sábios y maestros en ciencia prima. Así, alborotado por ellos, un respetable dominico ha invertido cerca de un año derrochando prosa en abundancia para confundir al nuevo Erasmo, al Pomponacio, al Escaligero, que ha surgido por estas tierras.

¿Qué contiene, pues, este tomo tercero para haber suscitado tantas iras? ¿Qué nuevas doctrinas ó qué juicios temerarios encierra, para haber provocado las censuras y excomuniones

de los mismos que antes tributaron tantos aplausos á la obra?

El secreto no está en el libro. No son las doctrinas las que han variado sino la postura de los críticos. Como valer científico, el tomo tercero está á la altura de los anteriores; pero adquiere su lectura mayor interés por lo mismo que se refiere á tiempos que nos tocan más de cerca, y derrama gran luz sobre el origen, naturaleza y carácter de esta terrible esfinge que devora á las generaciones de nuestra edad, fenómeno único en la historia, revolución sin precedente en los anales humanos, distinta por naturaleza de las revoluciones sociales y políticas que conocieron otras edades; heregía distinta también de los cismas y heregías que hasta ahora perturbaron la Cristiandad, mónstruo satánico por su universalidad y por las fuerzas destructoras que despliega; Proteo que muda sin cesar de forma y aspecto, pero que, bajo los más vários disfraces, conmueve por igual el órden civil y religioso de todas las naciones, sin que ni los pueblos, ni los estadistas, ni los filósofos que luchan entre las espantosas tragedias que produce, acierten á dirigirla ó contenerla, ni sepan designarla bajo otro nombre que el de *La Revolución*, que se ha apropiado por antonomasia.

Lo único que, para algunos, pudiera en este tomo tercero de *Los Heterodoxos* dar lugar á reparo, sería el determinar si ha sido acierto ó desacierto incluir á los heterodoxos vivos en una obra de esta especie, sin aguardar al fallo definitivo que la prudencia y justicia aconsejan no formule nunca el contemporáneo. Pero la sentencia pasó como ejecutoria consentida por la parte interesada; y sobre este terreno escabroso no se levantaron protestas ni algazara. No han producido alboroto personajes que se estimaron calumniados de heterodoxia, sino personajes que á último hora declaran al juez ortodoxo á medias.

La triste realidad que en el fondo de todo esto se oculta, es la deplorable discordia que entre nosotros esteriliza la acción de las fuerzas católicas en los momentos decisivos en que la victoria depende de su cohesión y unidad. Las flaquezas humanas mal refrenadas se mueven en desasosiego, levantando

huestes facciosas que se declaran guerra de exterminio mientras el enemigo comun está al frente y bien apercebido para el combate. Su principal instrumento de guerra es ahora el periodismo con todas las malas pasiones de su naturaleza disolvente llevadas al paroxismo. Con título de periodistas reclutan en su alrededor una falange de malhadados escritores mercenarios que produce la sociedad moderna, dispuestos á vender su pluma á cualquier causa, del mismo modo que las sociedades de otro tiempo conocieron las legiones de lasquenes, condotieros y suizos y demás milicias mercenarias que servian á quien cerraba con ellas tratos más ventajosos y no creían faltar á ninguna ley de honor si por un aumento de sueldo volvian las armas, sobre el mismo campo de batalla, contra los que habian sido sus señores.

Esta tropa periodística que Menendez Pelayo califica muy gráficamente de «mala y diabólica ralea, nacida para extender por el mundo la ligereza, la vanidad y el falso saber, para agitar estérilmente y consumir y entontecer á los pueblos, para halagar la pereza y privar á las gentes del racional y libre uso de sus facultades discursivas, para levantar del polvo y servir de escabel á osadas medianías y espíritus de fango, dignos de remover tal cloaca,» es la que produce el espantoso motin que hierve ahora en la plaza pública, devorando en terrible anarquía todo el vigor de las fuerzas católicas. Así vemos escritores que despues de haber pasado lo más largo y mejor de su vida, demostrando que aunque los católicos difieran en lo secundario, en lo esencial tienen que encontrarse siempre, porque la misma fé los ilumina; ahora por módico salario, apuran su ingenio para demostrar contra la autoridad del Papa y de los Obispos y la de ellos mismos, que quien no está unido en lo accesorio, si es católico que se mueva en la politica, no puede estar unido en lo principal. Y otros que poco há sustentaban la tésis de que al pretendiente expatriado é impotente no se le ha de obedecer, máxime cuando su mandato es arbitrario, pregonan actualmente como pecado mortal la resistencia á ese mismo poder; y otros que reivindican la resistencia á la autoridad episcopal como un

fuero sagrado de la libertad y de la conciencia humana, al mismo tiempo que proclaman la obediencia ciega al propósito como el principal deber para el cristiano. Así vemos, por último, manchadas reputaciones incolúmes y ultrajados los nombres más ilustres que entre los contemporáneos perpetúan las glorias pátrias de la causa católica, por ese enjambre de ergotistas sin más tarea que la de formular insolencias y disparates en forma silogística ó servir al menudeo difamaciones y calumnias.

La impugnación que ahora se hace de la *Historia de los Heterodoxos españoles* y demás trabajos críticos y polémicas de Menendez Pelayo, no es más que un incidente de este motin. Los confusos clamores que contra él se levantan, obedecen á una consigna de bandería. Menendez Pelayo, con su indiferencia en materia política, con la independendencia de juicio y carácter que le aparta de todo partido político, tenia sin remedio que acabar recibiendo disparos sin prévia declaracion de guerra, de aquellos que no quieren amigos si no han de ser mesnaderos suyos, y consideran que al indócil afin que no se somete á toda doctrina ó procedimiento que ellos quieran pregonar, se le ha de hacer guerra más cruda é implacable que al enemigo más encarnizado. Natural era que nuestra mayor gloria literaria y científica en esta generacion, se viera ultrajada tambien por los mismos que no conocen desde hace años mayor afan que el de vilipendiar la mayor gloria que en el campo de la política católica produjo la generacion contemporánea. Al insigne orador en quien las más altas facultades del entendimiento se hermanan con las más raras cualidades de carácter, la acrisolada honradez y los méritos excepcionales no le libraron de la más injusta difamación. Político de conducta tan rígida y austera, como levantada y noble inteligencia, á pesar de los grandes halagos de glorias y dignidades con que le brinda la política, si se pusiera al servicio de algun partido, no sintió jamás el menor desmayo en la entereza de su conciencia ni capituló con sus convicciones. La analogía de sus doctrinas con las del bando tradicionalista en lo referente á principios abstractos de política católica, ó con las del partido

conservador en orden á las formas representativas en la gobernación del Estado, le prestaban camino llano y pretexto plausible para identificarse con algun partido y tener así pedestal seguro para fácil encumbramiento en popularidad ó dignidades; pero la rigidez de sus convicciones le apartó de las sendas de la ambicion, quedando en cierto modo solitario entre los partidos, como noble figura, que si por su elocuencia inspira á todos la admiración, por la integridad de su carácter impone aún mayor respeto. Y, sin embargo, nada de esto fué obstáculo para que admirado y respetado por todos, lo difamaran, no obstante, con torpes calumnias aquellos mismos que más debieran admirarle y respetarle.

Menendez Pelayo estaba por lo visto destinado á igual suerte. La guerra contra él no obedece igualmente sino á consigna de bandería. No debe, por lo tanto, cuidarse de este género de impugnaciones que distan mucho de ser controversias filosóficas. No es compatible con la naturaleza de su entendimiento privilegiado, sino el controvertir con personas entendidas y de buena crianza. Tampoco le ha de preocupar el que sus contradictores invoquen, para hacerle guerra, los intereses y las doctrinas católicas; si fuera esto realmente lo que ha puesto en pié de guerra á tales campeones, sus mismas convicciones católicas impedirían que en su pugilato de diatribas violaran, por sistema y de un modo tan grosero, todas las reglas de la caridad y de la doctrina cristiana.

Hasta ahora no hemos conocido entre los contradictores de su obra un sólo entendimiento capaz de discutir en serio y con conocimiento de causa, algun punto fundamental de moral ó de filosofía ó de crítica; entre ellos no se descubrió ningun ingenio cuyos escritos más ó ménos atildados y gramaticalmente correctos, no revelen sino gran pobreza de estudios, ligereza de juicio, extremada debilidad de cabeza. Gentes que á cambio de no haber llegado á digerir el problema del conocimiento de las especies inteligibles, vierten en sus bárbaros ergotismos mucha especie ininteligible; perdieron el juicio al hacer un argumento sobre forma, y sustancia, quedándose su silogismo sin sustancia ni forma, y ellos sin el uso de facul-

tades racionales que ni Platon, ni Aristóteles, ni Santo Tomás pueden regalar á quien vive desprovisto de ellas.

Reserve Menendez Pelayo su tiempo y su pluma para otro género de controversias. De él esperan las letras y las ciencias que continúe produciendo nuevas obras que sean gloria de la patria y verdadero monumento nacional, como lo es esta *Historia de los Heterodoxos españoles*.

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA.

## LOS PARÁSITOS.

(Continuación.)

—¿Y vas á ir? Acaso Sofia exagera el peligro.

—No es mujer exagerada ni que se alarme fácilmente. ¡Pobre niña! En aquella casa es tal vez la única que ve claro, la única que piensa y reflexiona, y por lo tanto la única que sufre, que se preocupa y que se atormenta.

—Pero tú ¿qué vas á remediar ni á aconsejar?

—La pobre Sofia exagera, con efecto, mi importancia y aun mis dotes de hombre de consejo; pero al fin y al cabo, sabe que yo soy leal y franco, que haré lo que pueda y que por lo ménos sé tomar en sério sus apreciaciones. Sobre todo, la infeliz no tiene otra persona de quien valerse y cree además, y en esto sí que por redondo se engaña, que tengo con Juan Antonio más influencia que la que realmente poseo.

—¡Hum!—esclamó la Baronesa con visible mal humor.—Influencia con él... ni tú ni nadie... pero no es suya la culpa sino tuya y de otros tontos como tú, que á fuerza de bondades y complacencias habeis llenado á ese niño la cabeza de viento, volviéndole más fátuo que lo que Dios le hizo, que no fué poco.

—Bien, tia... lo que V. quiera, pero es el hecho que, ó yo me engaño mucho, ó ahora lo que nos interesa no es discutir sus cualidades sino tratar de sacar de ellas el mejor partido posible, y para eso precisamente es para lo que reclaman mis humildes servicios.

—¿Y tú has de prestarte?...

—¿Y qué he de hacer? ¿No le decia á V. hace un momento que no guardo rencor ni tengo, no diré derecho, pero ni aun motivos para manifestarme agraviado? Ya sabe V. que no conozco el orgullo; cnalquier papel hecho honradamente y que

contribuya á su felicidad, aunque sea el humilde papel de confidente ó de parásito agradecido, me parece honroso y le acepto de todo corazón, firmemente decidido á desempeñarle á conciencia.

—No todos lo harían en tu caso.

—No todos han tenido á la vista tan buenos ejemplos de abnegación y desinterés, como los que V. me ha ofrecido.

—¡Vaya! Déjame en paz, y no quieras ganarme con tus adulaciones... Vete... vete.

—¿Lo ve V.? Ya sabía yo que concluiría por aprobarme y alentarme... Adios... dispénsese V. que la deje. Ya hablaremos más despacio otro día del P. Albizu. ¡Si viera V. lo que me da en qué pensar su vuelta!

—¡Sí, sí! A tí todo te da en qué pensar ménos tus propias cosas... y despues de todo, lo mismo me sucede á mí... ¡es mucho cuento! Se conoce que es de familia.

Y levantándose la Baronesa fué acompañando á su sobrino hasta la puerta, que abrió por su mano, contemplando con maternal solicitud cómo bajaba precipitadamente las escaleras.

. . . . .

En poco tiempo recorrió Lorenzo la distancia no despreciable por cierto que separaba la casa de la Baronesa de la elegante mansión de Tula Schneider, llegando á tiempo de cambiar un afectuoso saludo con esta deidad crepuscular, que al llegar él á la verja de su jardín salía sola en coche á dar su acostumbrado paseo.

Vea V.,—pensó nuestro amigo mientras se encaminaba siguiendo los artificiosos senderos del diminuto parque al vestíbulo del hotel, seguro ya con su casual encuentro de que habia de poder hablar á solas con Sofía—vea V. una persona *superior*, segun de público se dice: esposa sin marido, madre sin cuidados... de nadie se le importa un ardite, y en cambio merece las adoraciones de todos. ¡Gran existencia!... ¡Gran misión la suya!... ¡Gran personaje! ¡Bah! .. infeliz mujer. Más *superior* soy yo con ser lo que soy, porque al fin y al cabo me

dá lástima y ella es incapaz de ese sentimiento ni de ningun otro que se le parezca.

Sofía, que conociendo el buen corazón y la desinteresada amistad de Lorenzo esperaba de un momento á otro su venida, salió á su encuentro con ese aire de naturalidad con que todas las mujeres, aun las más honradas é inocentes, saben preparar una entrevista, exornando la escena con todas las apariencias de inocente trivialidad que lo crítico de las circunstancias reclaman.

—Gracias—le dijo apénas le alargó la mano, y antes de que Lorenzo hubiese saludado á Miss Derhora, aya septuagenaria y soñolienta, que en un rincón de la espaciosa galería donde tenía lugar la entrevista, se entregaba con protector ardimiento á un complicado trabajo de aguja frecuentemente interrumpido por expresivas cabezadas y aún por numerosos ronquidos—¡gracias! estaba segura de que no me faltaría V. y de que vendría, si materialmente le era posible; dispénsame V. si le he molestado.

—¿Qué ocurre?

—Muchas cosas.

—Vamos por partes, y no dude V. de que otra cosa podrá faltarle, pero lo que es buenos consejos... Yo no sé en qué está pensando el Gobierno para no nombrarme Consejero de Estado... ya tengo la edad.

—¡Sí! para bromas está el tiempo... el Marqués ha pedido formalmente á Julia.

—Hágame V. el favor de no llamarle Marqués porque ese título le desfigura; apénas si sé de quién me hablan cuando le oigo; y no es eso lo peor, sino que estoy seguro de que al agraciado le sucede lo mismo.

—No sé cómo tiene V. ganas de reirse.

—Pues ahí verá V. Conque decíamos que el inmenso y respetable señor de Grande ó Casa-Idem, se ha dignado pedir oficialmente la mano de la Señorita doña Julia Schneider, etc., etc... pues no veo en esto nada que no sea plausible y digno de figurar entre las noticias conyugales de la primera crónica de salones con acompañamiento de epitalamios pe-

riodísticos y de todo género de retóricas sentimentales y aún proféticas que son del caso.

—¡Lorenzo! —exclamó Sofía entre grave y sonriente.

—¡Y Julia como es natural habrá aceptado! —continuó nuestro amigo con ménos seguro acento, aunque siempre sonriendo con amargura.

—¡Sí! —respondió Sofía lentamente cómo quién pronuncia á pesar suyo una palabra de que no está seguro. Si, ha aceptado, y esto es precisamente lo que constituye á mis ojos la gravedad de la situación.

—Permítame V. que le diga, que al extremo á que las cosas han llegado, más grave sería una resolución contraria.

—No, Lorenzo, no; cualquier cosa es preferible á lo que sucede, cualquier cosa vale más que una resolución de ese género.

—¿Pero no estaba prevista?... ¿no era inevitable?

—Siempre son inevitables, ó por lo ménos siempre deben parecérselo, las catástrofes y las desdichas.

—¿Y quién nos asegura que esta lo sea?

—Su misma naturaleza, y si esto nó, las circunstancias en que se realiza.

—¿Son tan extrañas? ¡Por Dios, Sofía, no exageremos y sobre todo no nos salgamos ni V. ni yo del terreno propio para juzgar imparcialmente estos acontecimientos! Para V., acaso para mí, lo que hace Julia está mal hecho; su conducta es aventurada, su posición falsa, y tal vez no muy seguro, ni muy despejado, ni muy venturoso el porvenir que la espera; pero ni V. ni yo, aunque pertenecemos á este mundo por leyes tan estrechas y lazos tan fuertes como los que constituyen, á pesar nuestro, las respectivas situaciones en que vivimos, somos testigos abonados para decidir si á los ojos de ese mundo, que es en resumen el encargado, con nuestra voluntad ó sin ella, de apreciar, determinar y resolver lo mismo que á nosotros nos parece malo, esto y no otra cosa es lo bueno, lo lógico, lo natural, y como ahora se dice *lo correcto*.

(*Se continuará.*)

SANTIAGO DE LINIERS.

## EL PADRE JUAN JOSÉ DE LA TORRE.

---

Tarea inútil la de quien se propusiera escribir la historia de éste ó esótro ramo del humano saber, proscribiendo en más ó en ménos al benemérito instituto de la *Compañía de Jesús*. En todo linaje de ciencias y disciplinas brilla con soberana majestad el nombre de algun jesuita. Así vemos, al través de los tiempos, teólogos tan eminentes como los Petavios, Lainez, Belarminos y Perrones; escriturarios como Alapide y Maldonado; juristas como Vogler y Taparelli; oradores como Bourdaloue, de quien Bossuet decia: «ese será perpétuamente el maestro de todos nosotros;» historiadores como Lonqueval, Orleans y Mariana; políticos como Rivadeneira y Brosciani; diplomáticos como Varsewit y Aquaviva; astrónomos y matemáticos como Scheine, Angli y Sechi; filólogos, poetas, músicos y críticos como el abate Andrés, Hervás y Panduro, Eximeno, Serrano, y ciento y mil que fuera prolijo enumerar. Hoy mismo, por lo que hace á nuestra patria, la honran y enaltecen, entre otros, filósofos de tan alto vuelo como el Padre Mendive, que marcha sereno y como por camino real, por entre las cumbres de la metafísica; escritores tan elegantísimos como el Padre Mir, arqueólogos como el Padre Fita, del cual, como de Leibnitz, pudiera decirse que conduce de frente las ciencias todas. Pues bien; á esta raza de gigantes pertenece en cuerpo y alma el nombre respetado que va á la cabeza de estos renglones. Quizá y sin quizá, para cuantos andan mariposeando alrededor de la ciencia, y con tomar de aquí un principio, de allá una máxima, pero sin meditar jamás sobre nada, á pesar de lo cual se reputan sábios, quizá para estos tales, así como tambien para los que confunden la inspiración

con el delirio y se creen, no obstante, maravillosos poetas, sea enteramente desconocido el nombre glorioso del Padre Juan José de la Torre. Lo cual, despues de todo, es naturalísimo que así suceda, pues si es cierto que para conocer bien, por ejemplo, el mérito altísimo de Murillo, hay que visitar la patria que le vió nacer, Sevilla, y si alguien ha de formarse cabal idea de la honda transformación que el Cristianismo operó en la escultura, fuerza es que medite en las elocuentes páginas de piedra de la ciudad eterna, del propio modo, en los dias que corren, la sabiduría y la bondad y la belleza han de buscarse, no en el estruendo de la plaza pública, donde toda mediana tiene natural asiento, sino en parajes harto más tranquilos y sosegados; que no gusta el verdadero saber de exhibirse en todo momento y correr por esas calles como una bacante desmelenada; modesto de suyo, no mendiga el aplauso de la multitud, pero alumbrá con la luz no perecedera de su ingenio, á los hombres y á los pueblos.

No es mi propósito escribir la biografía del Padre Torre. Y cuenta, que pocas pudieran ser leídas con más interés, aún escrita por pluma tan humilde como la mia, y poquísimas, las que pudieran despues servir, como ella, de eterno modelo, á quien en esta vida no guste de perder el tiempo. Porque cincuenta y tres años (esta debe ser, *plus minusve* la edad del Padre) mejor aprovechados, dudo yo que el más zahorí los vea en otro sujeto. Ora tomásemos al Padre, allá en los albores de su infancia, ora en la mitad de este siglo. cuando vistió la sotana de jesuita, siempre descubriríamos y envidiaríamos el grande espíritu de este hombre extraordinario. Viéndole perpétuamente enamorado de toda idea grande y generosa, lleno su corazón de tiernos encendidísimos afectos, que brotan espontáneos, como de la roca el manantial, en un alma pura, fácil era de prever que Dios le tenia reservado puesto distinguido en aquella sagrada milicia, para la cual es de todo en todo indiferente sufrir las injurias de la descreída Europa, ó morir en las salvajes estepas del Asia, ó en las vírgenes selvas americanas, y cuyo bello ideal sería incendiar al mundo con el fuego que brota del corazón amorosísimo de

Jesús. Si en otro orden de ideas, estudiásemos al Padre Torre, víctima de una pasión, que á falta sin duda de otras, le tiene esclavizado desde mozo, la de la lectura, no habíamos de necesitar gran perspicacia para ver en él uno de esos hombres que cuanto dicen ó escriben, habla al corazon ó al entendimiento de los demás.

Corria el año de 1877. La Academia de la *Juventud Católica* quiso dar un momento de reposo á las lides científico-literarias, en que distraía sus ócios, y pensó cuerdamente, en que un Padre de la Compañía dirigiese unos ejercicios espirituales, próximo como estaba el santo tiempo de cuaresma. Era á la sazón Provincial de la citada *Compañía* el R. P. Torre; invitósele á que él mismo llevase á término la buena resolución de la Academia, y bondadosamente accedió. Entónces, tuve yo la fortuna de conocer al Padre. Su figura despertó en mí no sé qué secreta simpatía. Aquella mansedumbre de su actitud, aquella no estudiada humildad, aquella frescura que se dibujaba en su semblante, y que le hermooseaba y embellecía, como embellece y hermoosea el rostro de una Virgen la luz cernida por los vidrios de colores, todo infundía en mí algo de esa dulce emoción que siente el alma, cuando en esos instantes en que nada la turba, se solaza y recrea contemplando el estrellado cielo en una noche de verano.

Comenzó el Padre á hablar, y fué esto para mí una como revelacion. Desde aquel momento le tuve y sigo teniéndole por una de las glorias más legítimas de mi Patria. ¡Qué entendimiento tan vigoroso el suyo! ¡qué palabra tan tersa, tan pura y tan correcta! Fluia vistosisima de sus lábios, y llegaba hasta nuestra alma bañándola de dulce hechizo. Las verdades más sabidas tomaban en su boca ese aire de novedad, que á todas sus obras imprime la luz del *génio*. Con haber el Padre apacentado su espíritu en los raudales de sabiduría que nos legó la Edad antigua y la Edad Media, con haber seguido paso á paso el desenvolvimiento de la ciencia en nuestros días, dejando de las manos á Molina, autor muy favorito suyo, para tomar á Cornoldi, ó espaciándose con la lectura de nuestros clásicos, que conoce á maravilla, échase de ver en sus escri-

tos y en sus discursos, que el Padre no es de aquellos que leen atropelladamente y á la carrera, sino de los que piensan y discurren sobre lo que leyeron. De aquí el que se pueda decir del Padre, parodiando á Musset, que no bebe en el vaso de nadie; bebe en el propio suyo, cincelado, en verdad, de oro purísimo. Han pasado muchos años desde que el Padre habló en los salones de la *Juventud Católica*, y todavía recuerdo los comentarios que se le ocurrieron al parafrasear estas palabras de San Francisco de Sales: «Si yo supiera que un pensamiento de mi mente, ó un afecto de mi corazón, ó una obra de mis manos, no mirase derechamente á Dios, desearia no tener manos, ni corazón, ni mente.» Jamás he visto á la elocuencia humana acercarse tanto á la divina. Porque si el cetro de la elocuencia ha de darse al forjador de metáforas ó á quien enraezca la atmósfera con lluvia de palabras más ó menos pomposas que aviven y despierten los sentidos, cierto que no puede competir el Padre con muchos oradores al uso; pero si la elocuencia no es esto, sino aquel maravilloso don, en virtud del cual, quien habla, penetra y ahonda en la conciencia del que escucha, y hace que este, como que se confunda y compenetre con él, y ame lo que él ama y aborrezca lo que él aborrece; ¡oh! entónces sí que afirmamos de nuevo, y sin pecar de hiperbólicos, que es el Padre grandísimo y notabilísimo orador. No há muchos dias hemos tenido ocasión de admirarle otra vez. Ni el peso de los años, ni el continuo trabajar en asuntos de su ministerio (há poco regresé de visitar los colegios que tiene en América la *Compañía*), nada le rinde ni le cansa, y en el púlpito de las Calatravas ha vuelto á lucir las soberanas dotes con que plugo á Dios adornarle.

Con gran concurso de personas distinguidas por su piedad y por su saber, y aún de otras á quienes habia ya llegado, sino las muestras, la fama del docto jesuita, ha dado este en el mencionado templo unas conferencias, en las que así por la elegancia y brillantez de la palabra, como por la vigorosa energía del entendimiento, acertó, aunque las ideas desbordábanse con exuberancia de sus lábios, á formar un como todo armónico sobre el cual se levantára y descollase la idea

trascendente del orador. Mucho esperábamos del Padre, y cierto que no salieron vanas nuestras esperanzas. Es la suya elocuencia tan dulce, tan persuasiva, que no há menester de los afeites del arte, para tocar en el corazón de quien embebecido la escucha. Los más altos conceptos teológicos sabe él explicarlos de tal modo, que no hay medio de que la inteligencia, por ruda que sea, no los entienda y reciba con amor. Satisfecho y santamente envanecido debe de sentirse el Padre Torre, no en verdad, por la gallarda muestra que dió de su valer, cosa que á él no le turba el sueño, sino porque logró avivar el casi apagado fuego de los tibios, encender el ánimo de los fervorosos, y aún descorrer algun tanto la nube que enturbiaba la vista de algunos, para quienes eran en la historia nombres ilustres los de Luis XV, Pombal, y madama Pompadour.

Dije que no era mi propósito escribir la Biografía del Padre Torre; ni lo fué tampoco hacer de él, como ahora se dice, una semblanza; dejé correr la pluma y caí en la tentacion de borrajear estas cuartillas, porque á la hora en que aqui, en Madrid, reunia el Padre en torno suyo selecto y numeroso auditorio, al cual, no con tono áspero y desabrido, más blando y suave, rendia y conquistaba para la causa del Señor; á la misma hora digo, una pandilla de miserables, que gritarán sin duda como gritó Garibaldi: *libertad para todos MENOS para las víboras y para los sacerdotes*; héroes de taberna, muy valientes para cebarse en un misionero, ó para *comer de carne en Viernes Santo* con el objeto de *celebrar la muerte del MALHECHOR que contribuyó á divulgar la IDEA ESPANTOSA DE DIOS*; pero incapaces de mostrar con ningun acto heroico que corre por sus venas sangre española, insultaban, zaherian é incitaban al populacho de Alicante, con escándalo de la mayoría de sus honrados hijos, á que se hiciese duro escarmiento en los jesuitas allí enviados por el dignísimo señor Obispo, para que dieran la Santa Misión.

Subeva é indigna la frescura con que se ha dicho que los inicuos sucesos de Alicante, fueron debidos *á provocaciones imprudentes de los Padres*! No puede ir más allá el cinismo,

Ignoro quiénes fueran los afortunados Misioneros, pero sé de antiguo que no es la imprudencia ni la indiscreción signo característico en los hijos de San Ignacio de Loyola. Sé también lo que dan de sí la impiedad salvaje y la que presume de culta. Sé de igual suerte que para sus camaradas escribió Victor Hugo, hablando de los jesuitas, estas palabras: «los que con más descaro los acusan, saben que mienten;» y sé por fin, (y para esto, más que para cantar los triunfos del Padre Torre cogí la pluma) que á estas fechas, no hay en Alicante ni en España, una sola honrada conciencia que no proteste á la faz del mundo contra los autores de tamaño escándalo, y contra el Gobierno, que hasta hoy mostróse por demás indolente por lo que hace á este asunto, y que se cubrirá de vergüenza si no se apresura á imponer el condigno castigo á los bárbaros que tenemos, no á las puertas, dentro de casa.

M. GARCÍA ROMERO.

---

## CRÓNICA POLÍTICA

### DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

---

La primavera médica que ejerce en estos momentos decisivo influjo en nuestro organismo físico, no ha sido poderosa á vigorizar las decaídas fuerzas políticas dominadas desde la última quincena por una especie de sopor patriótico. ó de atonía moral de que no han despertado sino por brevísimos instantes para intervenir perezosamente en triviales asuntos y en discusiones de menor cuantía.

Conclusión del debate sobre la ley militar en el Senado; presentación en aquel alto Cuerpo de la ley del Jurado, y proyectos de canales de riego que sin despertar gran interés en los padres de la pátria no han logrado encauzar la discusión salvándola del peligro de mútuas y calurosas recriminaciones. En el Congreso presentación del proyecto de ley sobre rebaja de derechos en la introducción de primeras materias; escaramuza provincial entre dos diputados vizcainos sobre cuál de los dos era más liberal, más anti-carlista, y, *por lo tanto*, más genuino representante de los verdaderos intereses y opiniones de aquel antiguo señorío; interpelación del Sr. Portuondo acerca de la administración en Cuba, dictámenes del tribunal de actas graves declarando, no sólo leves, sino plausibles algunas elecciones, cuyos efectos han estado en suspenso durante muchos meses; preguntas de diputados más ó ménos curiosos y respuestas de ministros más ó ménos enterados, son en sustancia los asuntos, motivos ó pretextos parlamentarios que han dado ocupación á los escasos representantes del país que en estos días han acudido al salón de sesiones.

---

Aunque el Sr. Sagasta no tuviera otro mérito, sería injusto no reconocerle el de imprimir á la política aquellos derroteros, ó estancarla en aquellos callejones en que á su juicio y elección quiere colocarla, obediendo sin duda á algun profundo é intrincado propósito, que si bien nadie ha descubierto todavía, sería aventurado negar que se abrigara en los ocultos senos de su colosal inteligencia.

Otros ministros y jefes de situaciones, ménos afortunados ó ménos hábiles, se afanarian en vano por acallar en provecho propio toda voz hostil y refrenar el ímpetu incontrastable, á veces de las oposiciones, pero para el Sr. Sagasta, sea habilidad suya, torpeza ó complicidad de sus adversarios, este rudo trabajo es ocupacion sencillísima que realiza sin aparentes esfuerzos ni ostensible empleo de grandes y decisivos recursos.

Benevolencia de la izquierda, á pesar de la misma izquierda; benevolencia de los conservadores, no obstante el humor batallador de esta fracción inteligente y bulliciosa; benevolencia de Márto, benevolencia de Castelar, benevolencia de Carvajal y hasta benevolencia de Portuon-

do y sus amigos... La situación, arrullada por tan suaves brisas, duerme pacíficamente una siesta parlamentaria, en tanto que el nuevo ministro de Hacienda, al decir de sus numerosos partidarios, madura sus proyectos financieros (que Dios quiera nos parezcan también benévolos) robando horas al sueño y á las dulzuras de la vida privada para reducirlos á número y medida.

Por lo demás, el método del Sr. Sagasta no puede ser más sencillo, y como procedimiento de Gobierno se encuentra al alcance de las inteligencias más limitadas.

Presenta una ley que á su juicio va á ofrecer dificultades; observa ó teme que produzca alguna excisión en la mayoría, y se apresura á retirarla; pone á discusión un proyecto que no da á gusto á los señores y en seguida aplaza ó suspende los debates sobre el asunto declarándole suficientemente discutido; se oponen algunos diputados á una reforma y le falta tiempo para declarar que él como Gobierno, ni entra ni sale, que allí está la ley para quien la quiera tomar, que si nadie la toma, tampoco va á enfadarse por eso, pero que si alguien quiere presentar enmiendas, mejor que mejor, cuantas más se presenten, más se admitirán y *tutti contenti*.

---

Aplazado el proyecto de Jurado, aplazada la discusión del juramento, aplazada la cuestión del matrimonio civil, retirada ó á medio retirar la reforma de los derechos de arancel para las primeras materias... ¡qué más! por retirarse hasta se ha retirado la secular alfombra del salón de conferencias que ha resistido el peso de dos generaciones de progresistas y de tres Córtes Constituyentes, sustituyéndola con un tapiz oriental, verde y encarnado (colores federales y rabiosos), que está destinado, si Dios no lo remedia, á moderar el impaciente taconeo de los autonomistas y sinalagmáticos más ó ménos benévolos del porvenir.

---

¡Y qué poco cuidado les dará á los confederados de *La mano negra* y del *Tribunal vengador*, estos adornos del palacio de la soberanía nacional que ellos entienden y practican á su manera! ¡Qué grandes ciudadanos son esos educados á los pechos de una fecunda y descreída democracia, que emancipando sus inteligencias de todo yugo religioso y moral, arma su brazo con la tea del incendiario, el dogal del secuestrador ó el trabuco del asesino!

Atemoriza el ánimo ver cómo en España ha logrado carta de naturaleza, aliándose estrechamente con el bandolerismo, el terrible espectro nihilista ó socialista, última *ratio* de las generaciones educadas sin Dios y crecidas á la sombra de un mal entendido y peor practicado progreso; pero el corazón se contrista más y más observando que la aparición de esa tremenda plaga coincide por ley providencial con sucesos no ménos tristes y vergonzosos, en los que acaso por vez primera en circunstancias normales, se han manifestado en nuestro católico pueblo de una manera pública y escandalosa los odios anti-religiosos de sectas prepotentes que han osado á ciencia y paciencia de las autoridades, atentar á la honra y hasta á la vida de indefensos Religiosos y á la más justa é inocente libertad de sus hermanos y convecinos.

Los sucesos de Alicante son, á no dudarlo, la verdadera luz con que hay que examinar los sucesos de Jerez, si se quiere apreciar estos no sólo en su manifestación exterior, sino en el origen moral, social, y hasta político que los determinan.

Sépallo el Gobierno, sépanlo las autoridades y sus agentes responsables, una represión enérgica ó un ejemplar castigo de los delitos y desmanes que realice ó pueda realizar *La mano negra*, no es tan eficaz garantía de la paz pública y del orden social, como la represión y el castigo de *La mano blanca* que lanzó en Alicante contra los ministros de la Religión un inmundo libelo, y preparó á la sombra de las leyes, los más ilegales y horribles atropellos que puede presenciar un pueblo medianamente culto y civilizado.

---

Después de seis semanas de estériles y peligrosas agitaciones, las fuerzas democrático-republicanas de Francia han caído en la cuenta de que aún les quedaba que jugar una carta en el arriesgado juego que vienen jugando desde que en mal hora para ellos se planteó la inútil cuestión de la co-existencia legal de los príncipes como jefes del ejército y ciudadanos franceses con la República igualitaria y democrática.

Impotente para jugar esa carta el ministerio Faillieres, que surgió de una crisis ministerial para venir á sucumbir en una crisis parlamentaria, ha pasado la baraja al gran ministerio de la *Unión Republicana* presidido por el famoso Jules Ferry de antipática é iconoclasta memoria.

Pero la misión que ahora tiene que realizar el autor de los decretos de expulsión de los religiosos y de la clausura de los institutos de educación Católica, es algo más difícil y espinosa que la efectuada contra indefensos clérigos, inermes sacerdotes y hermanas de la Caridad, huérfanas de toda autoridad y protección oficial. Trátase de convencer á Francia de la vitalidad de la República, de la energía del vigor y de la fuerza de esa institución *salvadora*, que en doce ó más años de existencia no ha conseguido todavía persuadir á los franceses de que no es un expediente provisional y un efímero recurso de Gobierno, sino una forma definitiva sancionada por la costumbre y legitimada y consagrada en la fuente de toda soberanía, ó sea por el sufragio universal.

Todos los esfuerzos del *gran ministerio* reclutado por su presidente entre las más reputadas medianías de su fracción, se reducen, según se demuestra, por sus actos á tranquilizar á sus amigos presentándoles después de la laboriosa crisis por que ha pasado un sencillo expediente para salir del paso, y un remedio, digámoslo así casero, en la enfermedad que algunos juzgaban incurable.

—¡Cómo!—parece decir el ministerio en su declaración oficial presentada á las Cámaras—¡Cómo! ¿Creiais que la gravedad de las circunstancias reclamaba excepcionales y gravísimas medidas? ¿Habiais llegado á imaginaros que las proclamas de los Bonapartes, la agitación militar producida por las simpatías que en el ejército puedan tener los príncipes de Orleans, el movimiento de concentración del partido monárquico que revelan las manifestaciones legitimistas, nos preocupaban ni poco ni mucho? Todo menos que eso. La república no necesita leyes ni procedimientos especiales, que con razón ó sin ella rechaza el Senado; la república está más fuerte, más viva, más robusta que nunca. Con un ministerio como el nuestro, vigorizado con los Challemeil-Lacour, los Waldeck Rousseau y los Thibaudin, la salud de la república está asegurada, y en vez de esas leyes, que maldita la falta que nos hacen, nos basta con proclamar como ley protectora la de 1834, que nos confiere contra los revoltosos todos los derechos de que un Gobierno tan paternal y tan nacional como el nuestro necesita para sacar á salvo los grandes principios republicanos.

Y la verdad es que nada puede argüirse contra este razonamiento. Si los que más comprometidos se han visto por seis semanas de agitación, de intrigas y de abortadas componendas confiesan que se han equivocado y afirman que la situación no necesita apelar á medidas extraordinarias, ¿qué otro recurso le resta al país sino creerlos?

Una discusión sobre este tema sería completamente estéril y un formal mentis arrojado al rostro de la Unión republicana, y de su ministerio responsable un acto de virilidad tan patriótico como imposible de exigir por ahora, al menos á las postradas y decaídas fuerzas que componen en el país vecino lo que con razón ó sin ella se llama opinión pública.

Entre tanto se dán como seguros desde la toma de posesión del Ministerio Ferry algunos cambios diplomáticos de cierta importancia. Dícese que el conde de Montebello, ministro de Francia en Bruselas, quejoso de ciertos desaires sufridos en una reciente recepción del conde de Flandes, hermano del Rey de los belgas, presentará en breve la dimisión de su cargo.

La misma resolución, escudada en supuestos ó reales motivos de salud, se atribuye á M. Tissot, embajador francés en Lóndres; pero pocos creen en estos motivos, prefiriendo atribuir la actitud de M. Tissot á su enemistad con M. Challemel-Lacour y á los deseos de permanecer el menor tiempo posible bajo sus órdenes.

En cambio M. de Courcel, embajador en Berlin, conservará, según se dice, su puesto, habiendo contribuido no poco á ello las reiteradas instancias del mismo príncipe de Bismarck, que juzga sin duda que las potencias europeas no necesitan auxiliar á Francia en el trabajo que cumple tan á conciencia y satisfacción de sus vecinos de aislarse de todas ellas y anularse voluntariamente en su importancia.

Si hemos de creer al *Figaro* de París, el redomado cãnciller expresaba no hace muchos dias, en frase tan cáustica como todas las suyas, su opinión sobre los recientes sucesos de nuestra comun vecina:—«Bien, bien!—dícese que exclamaba frotándose las manos en medio de su círculo íntimo—Francia va poco á poco recociéndose en su propia salsa.»—

No hay que olvidar que esta salsa en que los franceses se están consumiendo lentamente se llama la igualdad democrática, ó lo que es lo mismo, el sufragio universal.

El último guiso que la cocina republicana ha presentado al país ha sido el decreto que publicó el *Diario oficial* del día 25 privando á los príncipes de las casas que han reinado en Francia de sus empleos en el ejército de la República.

El famoso general Thibaudin, único militar francés que se ha creído autorizado para firmar este decreto, aduce en la exposición de motivos, como explicación de esta medida, que la subordinación y la disciplina pueden verse comprometidas por la presencia en el ejército de generales, jefes y oficiales, cuyo nacimiento les coloca en una situación excepcional.

Esto á primera vista parece deshonoroso para los príncipes; pero si bien se considera es aun más deshonoroso para el ejército de la República.

¿Qué ejército ni qué república son esos que no pueden tener por servidores á personas de sangre real?

¿Se exigirán de aquí en adelante para ingresar en el ejército á semejanza de las antiguas pruebas de nobleza, pruebas de limpieza de sangre revolucionaria?

Quando del texto de las dos cartas de S. S. al Emperador de Alemania, fechas 3 de Diciembre y 30 de Enero últimos, claramente se deducia los esfuerzos que en pró de la paz religiosa en Prusia y de la tranquilidad de las conciencias, estaba dispuesto á hacer la paternal y superior solicitud de nuestro amado Pontífice, un telégrama de Roma de la Agencia Fabra, viene á sorprendernos asegurándonos bajo la fé del periódico *El Diritto*, que dichas negociaciones van á ser suspendidas, por haber surgido insuperables dificultades entre el Vaticano y Alemania.

La misma Agencia se cree á renglon seguido, obligada á añadir que tal noticia necesita ser confirmada por los periódicos católicos de Roma, y con efecto, mientras éstos no expliquen claramente en qué se funda el rumor echado á volar por *El Diritto*, nosotros nos permitiremos no creerle bajo su palabra, achacando su conducta á esa táctica ya antigua en los revolucionarios, y denunciada en este mismo lugar de pretender con falsas noticias y pérfidas insinuaciones desvirtuar el efecto moral que produce en todos los países cristianos la trascendental y fructífera empresa emprendida por el sapientísimo León XIII de procurar por todos los medios lícitos y honestos la alianza ó cuando ménos el concierto de la Iglesia con los poderes públicos de la que en más dichosos tiempos podía llamarse con justicia la Cristiandad.

La reconstitución de ese gran concepto en la parte pequeña, si se quiere, pero siempre importante que la angustia de las circunstancias permiten, es el pensamiento fundamental del glorioso Pontificado de León XIII, y triste es decirlo, donde encuentra mayores obstáculos á la realización de tan nobles propósitos, no es precisamente en los pueblos que se han separado por completo de la Iglesia, sinó, empezando por la misma Italia, en aquellas naciones que en otras edades fueron porta-estandartes de la fé, y brazo fortísimo de la Iglesia contra el cisma, contra la heregía y contra la barbárie musulmana.

Confiemos, pues, en que las especies echadas á volar por el periódico italianísimo, no descansen en fundamentos sérios y que por el contrario, el espíritu conciliador del gran Pontífice, que se descubre en documentos tan fehacientes como la nota del Cardenal Jaccobini al Sr. Schloezer, ministro de Prusia en el Vaticano, contribuya á sentar las bases de un acuerdo definitivo y duradero entre la Santa Sede y el Emperador de Alemania.

Madrid 27 de Febrero de 1883.

S. DE LINIERS.

## MISCELANEA.

### CARTAS

DE LA SANTIDAD DE LEÓN XIII AL EMPERADOR DE ALEMANIA.

(Carta primera).

—«Majestad: Cuando la reciente apertura del Landtag prusiano, Vuestra Majestad Imperial y Real se dignó manifestar la alegría que experimentaba por la consolidación de sus relaciones amistosas con el Jefe de la Iglesia Católica, gracias al restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Estas palabras, tan corteses respecto del Pontificado, Nos han sido muy agradables y os debemos dar particularísimas gracias, lo que Nós hacemos con la más viva satisfacción.

»Desde los comienzos de nuestro Pontificado, confiando en los nobles y generosos sentimientos de Vuestra Majestad, esperamos ver restablecida la tranquilidad de las conciencias y la paz religiosa en los pueblos que obediencia á su poderoso cetro, y hoy el hecho mismo del restablecimiento de las relaciones diplomáticas y el interés que Vuestra Majestad muestra en el cumplimiento de tan elevado y tan ventajoso objeto, han venido á aumentar nuestra confianza.

»Vuestra Majestad con su elevado entendimiento y larga experiencia comprenderá cuán grande es la necesidad de conducir de nuevo los pueblos por medio de la observancia de los deberes religiosos, al cumplimiento de los deberes que les incumben como ciudadanos y como súbditos, en estos momentos principalmente en que la sociedad está quebrantada en sus bases. Podemos asegurar á Vuestra Majestad que la Iglesia católica está plenamente animada de este espíritu, y que donde no encuentra obstáculos posee la fuerza preciosa de infundirlo y de propagarlo por todas partes.

»Así ha sido siempre nuestro más vivo deseo ver á la Iglesia desarrollarse libremente en todas partes su influencia, para el mayor bien de los pueblos y de los gobiernos, y sostener con ellos, con este objeto, relaciones de amistad y de paz.

»Si los deberes imperiosos del ministerio apostólico, á quien incumbe una tan gran responsabilidad ante Dios y ante los hombres, nos han obligado á pedir que la nueva legislación de Prusia, al ménos en los puntos que son esenciales para la existencia y la vida de la Religión Católica, sea dulcificada y corregida, Vuestra Majestad, léjos de ver en ello una falta de disposiciones benévolas y conciliadoras, reconocerá, al contrario, que lo pedimos en el interés mismo de la paz, que sólo puede ser verdadera y durable si queda establecida sobre bases sólidas.

»Esta pacificación, satisficiendo uno de los deseos más ardientes de nuestro corazón, y uniendo con más fuertes lazos los corazones de todos sus súbditos católicos al trono, será sin duda ninguna la más hermosa y más preciosa corona de su largo y glorioso reinado.

»Con esta esperanza, dirigimos al cielo los votos más ardientes por la prosperidad de Vuestra Majestad y de su familia Imperial y Real.

»Vaticano 3 de Diciembre de 1882.

»LEON XIII, PAPA.»—

(Segunda carta.)

—«Majestad: La carta que Vuestra Majestad Imperial y Real nos ha enviado en Diciembre último por medio del Sr. Schloezer, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Prusia cerca la Santa Sede, ha confirmado en Nós la esperanza que alimentamos desde hace largo tiempo de ver resueltos con un acuerdo completo los conflictos religiosos en el reino de Prusia. La angusta palabra de Vuestra Majestad, que se muestra dispuesto á procurar una revisión de la legislación eclesiástica actual, nos hace entrever como próxima la conclusión de este acuerdo. Expresamos á Vuestra Majestad nuestra gratitud y nuestra satisfacción por estas favorables disposiciones.

»En consecuencia, hemos hecho escribir al señor Schloezer por el Emmo. Cardenal, nuestro secretario de Estado, una nota, que según creemos, ha sido ya elevada á conocimiento del Gobierno de Vuestra Majestad. En esta nota, hemos querido que el Gobierno real esté de nuevo seguro de nuestra firme voluntad, ya manifestada en diversas ocasiones, de permitir á los Obispos la notificación de los titulares que deban nombrar para los beneficios parroquiales.

»Y para acercarnos lo más posible á los puntos de vista y á los deseos de Vuestra Majestad, hemos hecho conocer la disposición, según la cual hemos resuelto no esperar la revisión completa de las leyes que están en vigor para proveer, con la notificación pedida, los cargos parroquiales actualmente vacantes. Hemos pedido, sin embargo, que al mismo tiempo se lleve á cabo la modificación de las medidas que hoy impiden el ejercicio del poder y del ministerio eclesiástico, la instrucción y la educación del Clero, porque creemos que estas modificaciones son indispensables para la vida misma de la Iglesia católica. Exige esta que los Obispos tengan la facultad de instruir los ministros sagrados, formarlos bajo su vigilancia y conforme con las enseñanzas y el espíritu de la Iglesia.

»El Estado no podría pedir menos para sus funcionarios. Igualmente una libertad razonable en el ejercicio del poder y del ministerio eclesiástico para el bien de las almas, es un elemento esencial para la vida de la Iglesia. En vano se nombrarían nuevos titulares para las Parroquias, si estos se encontraran impedidos luego de obrar en conformidad de los deberes que les impone la carga pastoral.

»Establecido el acuerdo en estos puntos, será fácil, mediante una buena voluntad mútua, entenderse también sobre las otras condiciones necesarias para asegurar una paz real y verdadera, objeto final de nuestros comunes deseos.

»Mientras tanto, rogamos á Vuestra Majestad se digne acoger la expresión reiterada de los fervientes votos que no dejamos de hacer por

»la plena prosperidad de Vuestra Majestad y de la familia Imperial y Real.

»Vaticano 30 de Enero de 1883.

»LEÓN XIII, PAPA.»—

---

## JUVENTUD CATÓLICA.

---

Sentimos que la angustia del espacio no nos permita dar minuciosa cuenta de la brillante sesión que en los salones del colegio de Santo Tomás, cedidos generosamente por su dueño, el ilustre director de *La Lectura Católica*, celebró aquella benemérita sociedad. El objeto de la sesión fué conmemorar el aniversario de la exaltación de León XIII al Sólido Pontificado. Inauguróla con expresivas y elocuentes palabras el Sr. Marqués de Aguilar, digno presidente de la Academia. Pronunció despues un notabilísimo discurso, lleno de erudición y de sana doctrina, el Marqués de Valle-Ameno, quien mostró la salvadora influencia del Pontificado al través de la historia. Aplaudió tambien la Academia otros dos discursos que leyeron los Sres. Sandoval y Sota (D. Luis) y con el fervor de siempre las inspiradas poesías que recitaron los Sres. Ortega Morejón, Sota (D. Juan), Cáceres Plá y Torre de Trasierra. Contribuyó la música á que la velada fuese más agradable. El vizconde de Palazuelos y los académicos Sandoval y Salazar ejecutaron al piano con rara perfección la sinfonia de *Robin des Bois*, de Weber, y la magnífica marcha de *El Profeta*. Tan grata sesión, que honraron con su presencia los ilustrísimos señores Auditor y Secretario de la Nunciatura, tuvo un remate gloriosísimo. El Marqués de Aguilar leyó el siguiente telegrama:

«Señor marqués de Aguilar, presidente de la Juventud Católica de Madrid.

»Reuniéndose hoy la Asociación de la Juventud Católica para solemnizar el fausto aniversario de la elección del Padre Santo al Sumo Pontificado, Su Santidad envía con toda la efusión de su alma su apostólica bendición á los miembros de la misma Asociación, bien seguro de que con espíritu de concordia y de fraternal caridad, se consagrarán cada dia más al enaltecimiento de los intereses religiosos.

»L. CARDENAL JACCOBINI.»

---

Muy honrosa ha sido para nosotros la visita que nos han hecho estos últimos dias *La Civiltà Cattolica* y la *Revue Générale*, de Bruselas, publicaciones ambas que gozan de justo renombre en toda Europa.

Tambien hemos recibido con sumo agrado el número primero de la Revista que comienza á publicar en Santiago, con el titulo de *Galicia Católica*, el docto Presbítero D. Emilio Villegas y Rodriguez.

---

Queríamos haber remitido con este número, el prólogo que para el notabilísimo libro de Raimundo Julio, titulado *Blanquerna* (que asiduamente hemos venido reimprimiendo hasta su terminación, con el objeto de hacer tan valioso regalo á nuestros suscritores), está escribiendo nuestro insigne amigo el Sr. Menendez Pelayo, pero hemos forzosamente de esperar unos dias más, porque graves ocupaciones han impedido á aquel dar remate á su trabajo. Inmediatamente comenzaremos á reimprimir

otra obra de altísima importancia, la cual figurará dignamente en la *Biblioteca de La Revista de Madrid*.

## LIBROS.

*La perfecta casada* del maestro León y las *Odas, Epístolas y Tragedias* de Menendez Pelayo, que acaban de salir á luz, son dos obras, cada cual en su género, que deben figurar en la biblioteca de toda persona medianamente instruida. De las poesías de Menendez Pelayo, sobre las cuales ha discurrido magistralmente D. Juan Valera, en el magnífico prólogo que llevan á la cabeza, hemos de hablar con más detenimiento. Hoy nos limitamos á recomendar á nuestros lectores que lean los citados libros, soberbiamente impresos por Dubrull, y á felicitar al inteligente editor de la preciosa *Colección de escritores castellanos*.

Número 15 de los DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD. *La Confesión*.—Sobre ninguna institución católica se han dicho tantas necedades, y formado tan calumniosos juicios, como sobre la confesión; es el espantajo de las pasiones y las pasiones se han ensañado contra ella; el pueblo oye y repite muchas de estas cosas, y es necesario deshacer objeciones y desvanecer escrúpulos y pretextos, poniendo la verdad en su lugar; tal es el fin de este diálogo. Véndese á dos cuartos cada ejemplar y se dan 13 por 12.

*Modo práctico de confesarse*.—Esta hojita contiene, espuestas con suma sencillez, las reglas prácticas para el exámen, confesión y comunión. A tres reales el ciento y veinticinco el millar.

*Ejercicios de breves y afectuosas meditaciones sobre la Santísima Pasión de Jesucristo para todos los días del mes, traducido de la novena edición italiana, y compuesto por un Sacerdote pasionista.*

Con decir que el autor de esta obrita es un hijo de la Congregación de los Pasionistas, quedará convencido todo el mundo, de que está escrita con unción y amor tales, que es imposible leerla, sin sentirse conmovido. Tienen los Pasionistas por principal objeto meditar sobre la Pasión, nutrir y fortificar su alma con las enseñanzas de la Cruz, para adquirir de esta suerte el espíritu de amorosa abnegación y rigurosa penitencia, que es la gloria del Cristianismo; así que escribir sobre esta materia es para ellos agradable y fácil tarea y por ende llevada á cabo con perfección. Las meditaciones en que nos ocupamos son un testimonio irrecusable de ello; todas exhalan amor ferventísimo á nuestro dulce Redentor, y dan á conocer el tesoro de riquezas espirituales encerrado en la contemplación de sus afrentas y dolores. Véndese á tres reales en rústica, cuatro en media pasta y cinco en tela con relieves.

Los pedidos al Administrador de LA PROPAGANDA CATÓLICA, Barrio-nuevo, 13, Palencia.—El libro de las *Meditaciones sobre la Pasión* es propiedad de los Padres Pasionistas y se vende también en sus casas de Deusto (Bilbao) y Peñafiel.